

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
ACTA SESION ORDINARIA NO. 0012-2025

Sesión ordinaria cero cero doce, dos mil veinticinco, celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Zarcero, a las diecisiete horas del cuatro de marzo del año dos mil veinticinco, presidida por el presidente municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos con la asistencia de los siguientes miembros: Presentes: Regidores propietarios: presidente municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos, vicepresidente municipal, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Henry Guerrero Rodriguez, Yerlin Lorena Araya Araya, Esteban Alberto Varela Jara. Regidores propietarios ausentes: Denis Rogelio Alfaro Araya, (justificado), Regidores suplentes presentes Nuria Quesada Alfaro, Xinia Lidieth Barrera Rodríguez, Carlos Freddy Araya Arce. Regidores suplentes ausentes Jaime Zúñiga Blanco Presente Secretaria del Concejo Municipal, Dennia del Pilar Rojas Jiménez. Síndicos propietarios presentes: Douglas Mariano Valenciano Solís, Jonnathan Arce Rodríguez, María Ninfa Rojas Salas, Ana Yorleny Rodríguez Rodríguez, Síndicos propietarios ausentes Alejandra Lizano López, Sugely Milagros Rojas Huertas, Bryan Rodríguez Moya. Síndicos suplentes, presentes: Luis Ángel Rojas Hernández, (propietario) Sonia Valenciano Alpízar, (propietaria) Síndicos suplentes ausentes: Glender Alberto Durán Núñez, Joseline María Blanco Valenciano, Floribeth Villalobos Rodríguez., Presente alcaldesa municipal, Gina María Rodríguez Rojas.

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
- 4- Meditación

5- Audiencias:

-Audiencia de funcionarios municipales

Asunto: en atención a acuerdos municipales

6- Lectura y aprobación del acta ordinaria 0010-2025, extraordinaria 0011-2025

7- Lectura de correspondencia.

1-Oficio MZ-AI-OF-0030-2025 denuncia ciudadana

- 2- Oficio MZ-AI-OF-0032-2025 gestión autorización del libro de actas
- 3- MZ-AI-OF-0033-2025 gestión autorización libro de actas CCPJZ
- 4-Oficio MZ-AI-OF-0034-2025 denuncia ciudadana
- 5- Oficio MZ-AI-OF-0035-2025 juntas de educación
- 6- Oficio MZ-AI-OF-0036-2025 Ley de la Cruz Roja
- 7- Oficio MZ-AI-OF-0037-2025 denuncia ciudadana
- 8- Oficio MZ-AI-OF-0038-2025 denuncia ciudadana sobre el balcón
- 9- Oficio del auditor interno MZ-AI-OF-0039-2025solicitud entrega de información
- 10- Oficio MZ-AM-OF-0141-2025 Respuesta a nota de reconsideración – AFAMAAR.
- 11- Oficio Afamaar, A 1- 2025 Reconsideración Municipalidad.
- 12 Oficio DREO-SCE07-02-O-00024-2025 del Supervisor Escolar circuito 07, solicitan el nombramiento de la Junta de Educación de la Escuela Zapote.
- 13- Oficio MZ-AM-OF-0150-2025 Remisión de Rendición de cuentas - Mayo a Diciembre 2024.
- 14- Oficio MZ-AM-OF-0151-2025 Remisión de oficios MZ-DT-PAT-OF-0009-2025 y MZ-DT-PAT-OF-0010-2025
- 15- Oficio MZ-AM-OF-0152-2025 Remisión de Presupuesto Extraordinario 0-2025
- 16-Oficio MZ-AM-OF-0155-2025 Solicitud de pago TECNO-LUMAR I febrero 2025.
- 17- MZ-AM-OF-0156-2025 Remisión de copia de informe de respuesta de la UTGV a la Auditoría Interna.
- 18-Oficio MZ-AM-OF-0157-2025 Solicitud de pago TECNO-LUMAR II febrero 2025
- 8- Informe de la Alcaldesa Municipal.
- 9-Asuntos de la Presidencia
- 10-Mociones y acuerdos
- 11-Asuntos Varios
- 12-Cierre de la Sesión

ARTICULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Alcaldesa Municipal presenta moción de orden, para que se realice la modificación no de agenda, no los puntos de la correspondencia, sino poder ver los oficios 15 de manera inicial, donde tenemos participación de funcionarios municipales, entonces sería solamente para consideración de ustedes.

ACUERDO 1:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la modificación a la agenda. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodriguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Henry Guerrero Rodríguez, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara.

ACUERDO 2:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodriguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Henry Guerrero Rodríguez, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara.

ARTICULO II: ATENCION A VISITAS

1-Audiencia de funcionarios municipales. Asunto: en atención a acuerdos municipales
Funcionario de TI Olman Alvarado: muy buenas tardes, señoras, regidoras, regidores, síndicos, señora alcaldesa, funcionarios municipales y ciudadanos que nos ven a través de redes sociales, la presentación que les traemos desde el área de tecnologías de información es básicamente explicables de qué trató el trabajo que realizó la Contraloría General de la República respecto al índice de capacidad de gestión de las tecnologías de información.

Algo importante es que este índice, que fue evaluado por la Contraloría, básicamente se compone de cuatro dimensiones basadas en elementos fundamentales en la capacidad de gestión de TI de cada una de las instituciones públicas.

En resumen, básicamente es un juegos cuestionario de 20 indicadores que fueron distribuidos en las cuatro dimensiones y dirigidos a 265 instituciones públicas, el cual lo que pretende era hacer una medición basada en 5 niveles para ver en qué nivel estaba cada una de las instituciones participantes.

Algo importante aclarar esto no es una auditoría por parte de la Contraloría General de la República, es solamente un sondeo y se hizo a través de un formulario de Google forms.

Aquí vemos que no tienen carácter de formalidad. Si una institución no respondía el cuestionario, únicamente quedaba en el estado inicial. Básicamente eso era lo que pasaba y el instrumento se aplicó en el 2024. ¿Cuáles eran las dimensiones valoradas? De las 4:00 la primera la alineación estratégica respecto de tecnología de información hacia la institucionalidad. Una dimensión de enfoque hacia la persona usuaria, tanto el cliente externo

como el interno. Una dimensión de valoración de adopción, de principios y prácticas. Y la dimensión de capacidad de respuesta. Recordemos que esto antecede a todo un tema de hackeos que se dieron al nivel de Recope, Ministerio de Hacienda y ahí se puso en evidencia la capacidad de respuesta que tenían las instituciones, por lo menos estas que eran muy grandes, entonces de alguna manera aquí también se quiso sondear. ¿Cómo estaban las instituciones públicas?

Este es el resumen. En el índice de Todo el universo, que se evaluó, el 39% está en estado inicial y el 31% está en el estado básico, es decir, prácticamente el 70% de las instituciones públicas en el país de básico no pasamos, hay una gran oportunidad de mejora y estamos hablando de instituciones de todo tipo, no necesariamente municipalidades. Tenemos un 22% en estado intermedio, sólo un 7% en estado avanzado y encontramos sobre todo las instituciones financieras, que son las que más recursos tienen y en el estado optimizado, que es el quinto nivel, no hay una sola institución pública en el país que tenga ese nivel en este momento.

Esto es solo un resumen de lo que estamos hablando ahora. Básicamente, cómo fue evaluado y cuáles fueron las calificaciones en cada uno de los principios fundamentales que se fueron evaluando.

Es el resumen de la Contraloría de la municipalidad de Zarcero. Y ahorita lo vamos a ver con un resumen de una entidad financiera. Básicamente nosotros tenemos algunos elementos parciales, algunos elementos, por ejemplo, como es el enfoque a la persona usuario, un 13%, en algunos casos tenemos un SI y en la gran mayoría tenemos un no. Entonces claramente ahí está la razón de por qué estamos en un estado inicial, en donde tenemos un 38 39% de instituciones en ese estado.

Esta entidad bancaria no puso el nombre, está en avanzado y sin embargo, vea que tiene indicadores de 40%, de 35 %, 73% algunos indicadores parciales. ¿Qué significa?

Que instituciones con grandes recursos económicos y técnicos tiene mucho que mejorar porque este tema de la gestión de las tecnologías requiere mucho trabajo, mucha inversión. Es un asunto constante.

¿Razones del resultado por qué la municipalidad de Zarcero estamos en ese estado inicial?

Primero que todo, el área de TI es un área de creación muy reciente en esta municipalidad, básicamente tenemos 4 años de tener departamento de tecnologías de información contra los bancos que tienen tecnologías de información desde el 80, setentas, el nivel de madurez claramente es uno de los indicios o una de las razones de esta calificación.

Otra cosa que es clarísima y está en negrita es que todavía no tenemos una estricta aplicación de las normas de la gestión de las tecnologías de información que fueron promulgadas por el MICIIT de las cuales ahorita les comento un poquito más.

Hay una escasa o no la documentación de los procesos de TI y aquí explicó lo siguiente, por ejemplo, en el cuestionario se nos consultaba que si nosotros teníamos respaldos Backup de la información

La respuesta era así, si las tenemos, pero después nos preguntaban, tiene usted una bitácora de cuando sacó los Backup, la bitácora no la tenemos, entonces el no tener la bitácora hace que el indicador se califique en cero, aunque los Backup sí los tengamos, ¿entonces qué quiere decir que el que estemos en inicial no quiere decir que no estemos haciendo nada? No, sí estamos haciendo muchas cosas, pero no están documentadas formalmente de ahí escala escasa o no documentación del proceso TI.

Algo también que tiene que ver con esto es que hay una costumbre, no de la municipalidad, sino una costumbre general, de ver a tecnología de información como un gasto y no como una inversión. Eso es repetitivo en el tanto en instituciones públicas como en privadas. ¿Entonces ese fenómeno que es generalizado también tenemos que irlo atacando, por qué?

Porque a veces cuando se habla de un presupuesto porque TI solicitó presupuesto para comprar un Reuter. TI, no necesita ese Reuter que lo necesita la institución, son los funcionarios, entonces hay que cambiar el concepto, TI no pide porque TI necesita TI porque la institución lo necesita, entonces tenemos que convertir ese ese concepto de gasto de inversión.

El área TI con falta de recursos para abordar temas de gobernanza de TI. Eso tiene que ver con el tema normas MICIIT.

El plan estratégico si ustedes leen el plan estratégico de la municipalidad, que ya está un poquito, TI, no está en ninguno de sus ejes transversales. ¿Por qué? Porque TI todavía no

existía. Entonces, dónde está TI en el plan estratégico no existe, de ahí que cuesta alinear la gobernanza de las tecnologías con la parte estratégica de la institución, entonces necesitamos otro plan estratégico, donde TI sí sea un eje transversal en todas esas acciones.

Y hay elementos avalados en el índice que sí se hacen, pero al no estar documentados no pueden ser tomados en cuenta en la evaluación, que fue lo que dije antes.

¿Eso que acaba de decir no quiere decir que tecnologías de información o que la municipalidad no haya invertido en TI? Claro que sí lo ha hecho. Esto es un pequeño resumen de la línea del tiempo, desde que TI se creó en la municipalidad de Zarcero el día de hoy. Entonces, si vemos que ha habido inversión muy importante y dicho sea de paso, podemos decir que tenemos una infraestructura tecnológica que inclusive puede ser de envidia de otras instituciones, más que nos falta la parte de gobernanza y de documentar procesos que donde el índice nos calificó un poquito mal, entonces aquí podemos ver que con sólo la creación y del 2021 64.000.000 de colones sin inversiones.

Ahí entró toda la red institucional, equipo de red, servidores, impresoras, cosas que realmente no se tenían, en el 2022 haciende a 90.000.000. Esa inversión donde tenemos ya el sistema yaiweb, tenemos a Sicop por ahí, más igual equipo de cómputo, 2023 89 millones de colones de inversión donde ahí tenemos la incorporación de Office 365, como plataforma tecnológica, cámaras de seguridad, inclusive, ya que aparece el diagnóstico de la norma del MICHIT que es parte de lo que nos va a ayudar a mejorar ese índice.

En el 2024 44.000.000 de colones en la inversión donde se terminan las el diagnóstico de las normas. Si se implementa el EDR, que es un elemento de seguridad sumamente importante que no teníamos, y ya que para el 2025 ya llevamos 6.000.000 de inversión y apenas estamos empezando.

Y ahorita les voy a contar qué es lo que se viene, acciones para tomar o acciones a tomar para mejorar el índice de capacidad de gestión de tecnologías, número uno, tenemos que iniciar con la aplicación de las normas de gestión del MICHIT Ya hay un diagnóstico hecho por la Universidad Nacional como les comenté antes del cual, pues ya la señora alcaldesa lo conoce ya el señor presidente municipal estuvo en una presentación resumen de ese diagnóstico, es un proceso que lleva de cuatro a 5 años poder implementarlo, qué quiere decir?, que nosotros

no podemos pretender que en 6 meses nuestro IP se incremente porque esto es un proceso lento y paulatino.

Luego una definición de un plan estratégico que tome a ti dentro de sus ejes transversales y si no lo tenemos, al menos en el actual, imaginemos que TI está ahí, muy bien y fortalecer claramente el tema de inversión en temas de TI en función de las necesidades institucionales, pero la aplicación de las normas del MICIIT nos va a ayudar mucho.

Como producto del diagnóstico de las normas MICIIT que se hizo en el año 2023 y 2024 básicamente tenemos una cartera de proyectos que corresponde a 5 proyectos donde el primero que se tarda 1 año es el establecimiento del comité de tecnologías de información, todos sus reglamentos y la forma en que va a tomar decisiones. Eso hay que documentarlo formalmente. Es un proceso de 1 año y ese proceso nos va a costar cerca de 4.000.050 y de colones poder establecerlo.

Tenemos el proyecto número 2, que sería un semestre paralelo al proyecto uno, que es el diseño de los procedimientos de control, es decir, ya aquí tenemos que invertir cerca de 32.000.000 de colones en uno para los 2 proyectos de la implementación de las normas. Ya con eso empezamos a cubrir parte de los índices evaluados por la Contraloría.

Proyecto 3, que es el más fuerte, son 3 semestres 18 meses. Que es la implementación de los procedimientos de control. Y, eso va a tener un costo cerca de los 49.000.000 y medio de colores distribuidos en esos 18 meses y en el proyecto cuatro, que es la preparación para la atención de auditoría, auditorías de cumplimiento que es para el año 3 o finalizando, iniciando el 4, con una inversión de 20.000.000 y el proyecto número 5 la auditoría.

Es decir, la norma institución que nos dé el seguimiento nos audita para ver cómo salimos en la implementación de las normas y eso como ocurra, quiere decir que en una próxima evaluación de la Contraloría con ese proyecto 5 ya no deberíamos estar en inicial. Ya deberíamos estar saliendo más bien del básico.

Y este básicamente es el resumen de los 5 proyectos de la norma que en su momento, pues llegará a alguna solicitud a nivel de presupuesto extraordinario porque necesitamos iniciarlo este año.

Consideraciones, TI, no es un fin en sí mismo en esta institución es un eje de apoyo transversal a la institución, lo que se invierte en TI no es para TI, es para la institución.

Todo proyecto o proceso requiere un apoyo recurso TI en algún momento, por eso TI tiene que estar ahí, siempre tomando en cuenta y las normas de gestión de TI esto hay que ponerle atención. TI no es un tema técnico, aunque parezca técnico, está orientado a un tema de gobernanza institucional, es un tema de procesos, es un tema de gestión de riesgos, es un tema de recuperación de desastres, es la institución como tal la que está en juegos aquí, donde está involucrada desde la alta gerencia de Recursos Humanos hasta la persona que nos ayudó con la limpieza. Aquí todo el mundo entra. Entonces cuando entramos en el tema de normas se nos va a mover el piso a todos.

¿Qué estamos haciendo? Ya tenemos el perfil del diagnóstico, el perfil tecnológico. Ya tenemos el portafolio de proyectos. Tenemos que presupuestar las distintas etapas, ya implementamos un XDR como el nivel de seguridad que no tenemos, ya implementamos totalmente el doble factor de autenticación que no teníamos. Ya implementamos los Backup pero con bitácora y ahora sí tenemos bitácora. Y estamos evaluando distintas opciones de respaldo adicionales para la institución.

No vamos a leer estas conclusiones. Estas son las conclusiones de la Contraloría, pero cuando la leemos, casualmente coinciden con los elementos en los que nosotros por sí mismos hemos concluido, básicamente son conexas, una con otra. Si hay alguna duda, estamos a la orden.

Presidente Municipal: muchas gracias don Olman y yo quiero permitirme aquí, felicitarlo por el trabajo que usted realiza porque de verdad el otro día como usted lo mencionaba, que estuvimos en la reunión, yo sé que existe un gran compromiso y no solo digamos en los temas estos que son más informáticos que quizás no tenemos ni la idea de cómo funcionan para muchos de nosotros, pero sabemos que en el trabajo que usted realiza día a día lo que usted nos aporta y todo deberá que agradecerle porque es un trabajo de mucha calidad.

Regidor Henry Guerrero: gracias señor presidente, buenas tardes para todos los que están presentes y lo que nos escuchan por las redes sociales, le mandó la felicitación don Olman del trabajo tuyo, de toda esta área tuya, este del mundo actual y moderno nos lleva a esto.

Y no podemos quedarnos en lo básico como usted lo dice, tenemos que avanzar, solamente le tenía una pregunta, ese plan estratégico, un poquito, lo entiendo ahí al final con lo que dices, pero, en resumen, ¿qué estás pensando, ¿qué estás soñando, digamos como plan estratégico?

Olman Alvarado: Ok básicamente cuando hablamos de plan estratégico hablamos del plan estratégico institucional, ¿qué significa eso? Que al haber un plan estratégico institucional que tome a las tecnologías de información como su eje de todos sus distintos procesos, automáticamente, de alguna forma obliga a TI a tener un plan estratégico propio para poder atender esas necesidades, aquí el tema de conformar el comité de tecnologías de información va a ser importantísimo porque el que va a definir las líneas de acción de TI va a ser ese comité tiene que estar integrado por la alta gerencia de la institución.

Entonces va a ser un TI alineado a estrategia institucional y no un TI diciendo lo que se le ocurre, que tiene que hacer o no es el de TI diciendo que quiere comprar es TI resolviendo y ajustándose a lo que la institución le está diciendo que necesita. Entonces de ahí es que se va a alinear todo el tema estratégico.

Presidente Municipal: no sé si alguien más quiere hacer algún comentario o alguna consulta., muchas gracias, Olman.

Gilberto Briceño: buenas tardes, señores regidores, señora alcaldesa y compañeros que están aquí, gente que nos ve, lo más importante, esto era la última etapa que la inversión es de 120.000.000 en 4 años. 5 años es aquí donde entra el Concejo Municipal con la aprobación de los recursos. Obviamente hay una parte técnica que tiene que buscar los recursos, pero la parte política tiene que apoyar y cuando se hagan los planes estratégicos, los planes cantonales, los planes anuales y el plan de los alcaldes que se tomen en cuenta este el tema TI como como dijo don Olman, es muy difícil enlazar objetivos, presupuestos si no está dentro del dentro de la visión del cantón, si dentro de la visión del cantón no está invertir en TI es muy difícil después venir a donde ustedes a decirle, bueno, ocupamos 120.000.000 130.000.000 porque es mucho dinero y lastimosamente toda inversión en tecnologías de información es extremadamente cara.

Sin embargo, los instó a que un día sean una vueltita por nuestros equipos, nuestros sistemas, nuestro bueno, toda la inversión que ha hecho la comunidad de Zarcero para que vea que sí está siendo bien utilizada, se está comprando equipo de calidad, se está teniendo estas mejores herramientas para los funcionarios, para que puedan desempeñarse de la mejor manera y resguardando la información del cantón, que es lo más caro que tenemos nosotros.

Gilberto Briceño: buenas tardes. El tema fue una convocatoria de la señora alcaldesa para nosotros para presentar el tema de contabilidad, avance de implementación Nicsp y estados financieros. Este es el grupo de trabajo de nosotros, liderado por la señora contadora Karlita está Raquel para que no los sea presentado, digamos, Raquel es la auxiliar contable, mi persona y nos faltó este Carlita Fabiola, que es parte de la de la asistencia financiera.

Karla Sandí: buenas tardes a todos. Es un placer estar aquí en ese Concejo Municipal, a los señores regidores, a la señora alcaldesa y a todas las personas que nos ven por los diferentes medios de redes sociales.

Bueno, tenemos un pequeño informe sobre la gestión que hemos realizado con la implementación de las Nicsp. Acabamos de presentar el informe trimestral que fue a diciembre 2024 y en diciembre, bueno, más o menos rodo esto que se ve aquí en este cuadrito son los requerimientos que había que enviar a Contabilidad Nacional para el cierre del 31 de diciembre siempre van los estados financieros. Cuál un montón de oficios que nos solicitan con diferente información que igual los oficios hay que estarlos cambiando, hay que agregar información muy importante que en este trimestre también enviamos una carpeta que va el plan contable. Ese plan contable es el que nos rige este año 2025.

Sin el trimestre pasado no lo pudimos enviar. Ya este trimestre fue enviado con varias políticas actualizadas, con nuevas. Nos falta todavía completar ese plan contable, pero ahí seguimos trabajando, ya lo enviamos. Yo quería también hacer como una un paréntesis ahí para mostrarles, por ejemplo, en ese lado esta información se sube al gestor, hay un gestor del Ministerio de Hacienda donde trimestralmente es que subimos la información. Yo creo que ya les había comentado en otra presentación.

Los trimestrales si se suben al gestor de Hacienda, los mensuales se mandan por correo a correspondencia de Hacienda. Entonces estos trimestrales nos tocó subirlos al gestor y esa

parte ahí vemos, digamos, donde uno va subiendo todos los archivos, por ejemplo, en el otro cuadrito yo quería mostrarles y hacer ese paréntesis. Nosotros tenemos muy buena comunicación por dicha con la analista que nos tocó a nosotros en Hacienda.

Tenemos buena comunicación, hay bastante flexibilidad entre las partes y ahora nosotros teníamos que presentar toda esa información al 15 de febrero, era la fecha límite que teníamos para presentar y se pudo presentar.

Hemos notado que a veces nos llega la correspondencia, digamos, ella envía la analista envía correos masivos a digamos a todas las municipalidades que ella tiene a cargo.

En este caso Zarcero, entonces ella nos envía recordatorios. Bueno, a tal fecha tienen que tratar de ver si nos pueden colaborar para ellos ir revisando, pero nuestra fecha límite era hasta el 15 de febrero. Entonces, cómo hacer ese paréntesis que a veces de Hacienda o la misma analista llega la información al Concejo, llega la información a la alcaldía, llega la información, a contabilidad, llega la información al señor auditor y todo eso vuelve a recaer aquí al Concejo. Entonces como para que sepan que no es como una alarma, son recordatorios que nos mandan pero la fecha que teníamos para cumplir era el 15 de febrero, entonces todo se envió, incluso todavía el lunes 17 tuvimos que hacer unas correcciones que nos solicitó el analista, se hicieron qué tipo de correcciones? Ellos usan una herramienta para revisar la información y consolidarlas son puros, exceles entonces a veces por un punto, por una coma, todo se distorsiona, entonces ese tipo de información es la que a veces Karla, por favor corrija tal cosa, entonces lo hacemos, pero para que sepan que bueno, todo lo del 31 de diciembre se pudo presentar.

Gilberto Briceño: para este tema, como ustedes son Jefatura del señor, auditor, yo oí no sé si fue el anterior, donde mencionó mi nombre, que es que yo le copio, cuando yo copio algo, es porque el auditor yo le doy respuesta y yo le pregunté al auditor si le tenía que dar respuesta a todos y él me dijo que sí.

Con este caso, no sé, tal vez lo podemos analizar, porque si ya nos está haciendo spam, me explico, spam es cuando hay una repetición de un mismo correo. Obviamente la analista por su parte la información que nosotros mismos le mandamos, a solicitud del señor auditor, él quiso estar copiado y el presidente municipal también quiso estar copiado.

Pero al final el señor auditor monta un oficio sobre algo que ya está y se ve aquí y se y yo creo que eso está generando, como no sé si es mi percepción, si estoy equivocado, pues me disculpan, pero creo que está generando como confusión. Está generando como incumplimientos y al final de tal vez de 10 correos, 9 eran recordatorios que es parte de la función del analista y tal vez uno sí fue de que algo salió mal, que salió mal por un punto y coma que no se presentó a tiempo. Entonces no sé, digamos este también para nosotros sería importante como que nos sentamos con el señor auditor, ya nosotros se lo hemos explicado, pero él sigue, digamos, como reenviando la información. No sé si es que es parte de las funciones que ustedes le solicitaron a él, pero sí digamos al final creo que puede generar una confusión, igual va copiada la señora alcaldesa, igual doña Gina nos lo envía a nosotros, nos lo renvía la gestora nos lo envía al lado de editor y al final tenemos no sé 20 correos, uno se asusta porque puede ser algo que sea diferente, que auditoría le haya llegado alguna alarma, alerta o algo así y no al final uno ves la misma información que la señora Karina Ledezma Rojas, que es la que la analista de nosotros. se lo dejo ahí para que lo tomen en consideración, tal vez hablarlo con él, que cuando son informativos y tal vez si les vamos a pasar al correo las fechas ya se los hayamos comentado, pero entonces para que usted lo tengan ahí los trimestrales, tenemos hasta el 15 del mes siguiente. Digámoslo así que de vencimiento y los mensuales tenemos 5 días y los mensuales se mandan por correo y los otros se suben al gestor y van con un montón más de información, eso como que esa es parte de lo que nosotros consideramos que podemos tener como punto de mejora.

Karla Sandí; no, para continuar aquí está el balance general que presentamos al 31 de diciembre, donde tenemos en total de activo. eso está presentado en miles de colones donde tenemos 2.045.000.000 en este 2024 al cierre, mientras que al 2023 teníamos 1.788.000.000. ¿En qué nos varió? Bueno, teníamos este año nos quedó más efectivo en nuestras cuentas, tenemos las inversiones a corto plazo, las cuentas por cobrar si nos aumentaron un poquito también y los inventarios, eso quiere decir que hemos comprado un poquito más, en la parte de bienes, no concesionados en el activo no corriente tenemos 4.276.000.000 que eso corresponde a todas las toda la red vial, digamos que está registrada contablemente.

Tenemos las deudas a corto plazo que el total de pasivo corriente fueron 53.854, mientras que el año pasado fueron 170.000.

En el pasivo no corriente tenemos la deuda, el préstamo que tiene la institución 104.000.000 y el año pasado teníamos 181.000.000 de colones.

En el patrimonio tenemos igual el capital inicial que no tiene ningún movimiento y el total de patrimonio son 6.163. Como repito, todo esto está en millones de colones.

En la parte del rendimiento financiero, esto es como el estado de pérdidas y ganancias, digamos en la parte de los ingresos tenemos ingresos de los impuestos. El total fue por 2.312.000.000, mientras que el año pasado fueron 2.051.000 millones, en los gastos tenemos 1.422.000.000.

El año pasado 1405 aquí, pues nos han aumentado un poquito la parte en gastos de personal en lo que es un salario global, obviamente nos aumentan las cargas sociales, se ha aumentado también la parte de alquileres, hay mucha maquinaria que no que se manda a reparar se gasta bastante en mantenimiento, en el servicio de alquiler y también los gastos financieros tenemos los intereses del préstamo que conforme vayamos amortizando va bajando la deuda y los intereses, el total de gastos tenemos 3734.000.000 y el año pasado 3.457.000.000.

Como parte de la implementación de las Nicsp, hemos venido haciendo varias tareas, la presentación anterior que nosotros vinimos que vinimos con la comisión fue cuando empezamos con la empresa gestión municipal a hacer la serie de ajustes para la implementación de las Nicsp. Eso fue como como unas tareas de entrada y estas son las que hemos ido haciendo en los meses de octubre y noviembre y diciembre.

Raquel: nos hemos dedicado a hacer muchísimas depuraciones, de las cuentas contables para tener la información más real posible. Entre esto, bueno, se vieron afectadas las provisiones de aguinaldo y la caja, retenciones del 2% y el Iva. Se hicieron correcciones en la forma de interpretar la información y ubicarla en correctamente, en la cuenta contable que va; también realizamos ajustes de cuentas de transferencias a instituciones, nuestras cuentas por pagar a Fedoma, Comité de Persona Joven, Conapdis, eso todo lo hicimos en conjunto con presupuesto.

En el tema de facturación y pago del Registro Nacional, también hicimos correcciones a los asientos que se realizaban. Estamos trabajando en la conciliación con tributario del tema de

las cuentas por cobrar, que vimos que bueno se elevaron un poquito, entonces estamos ya trabajando en eso en conjunto.

También el tema de los aumentos y las disminuciones que pasan en el mes. Eso es información que ahora se está recaudando y nos está ayudando muchísimo a tener la información real.

También bueno, se realizó una revisión de certificados y CDP. Igual todos los movimientos por vencimientos y todo lo demás. Se actualizó el tema de los auxiliares que se lleva de las de los certificados CDP para tener la información correcta.

Estamos trabajando con el tema de ecuación presupuestaria, es ir muy de la mano con presupuesto para que la información sea conjunta y los 2 tengamos la misma información.

Y lo que fue corrección de flujo de efectivo, se hicieron correcciones de los meses de septiembre a diciembre para lograr conciliar todo el año 2024.

Karla Sandí: aquí como parte bueno de estas tareas, yo también quiero agradecerle públicamente a Raquel, es la asistente contable, y bueno, pues ella hace buen trabajo. Somos un equipo, hemos tratado de formar un departamento, porque en la contabilidad no sólo es números como yo les he venido contando la parte de la implementación de las Nicsp para todos, esto es nuevo. Es un tema bastante nuevo, pero no abarca solo números y contabilidad, entonces son todos los departamentos, todas las unidades primarias y bueno, pues ella ha sido mi apoyo. Yo le doy gracias también a Gilberto que Gilberto nos apoya bastante en todos los temas, en cualquier duda lo que necesitemos. Ahí está siempre él. También agradecerle a doña Gina que ella siempre nos apoya, en lo que necesitemos en cualquier decisión y por supuesto ustedes ahora el Concejo Municipal que yo sé que también han estado ahí anuentes a apoyarnos en toda la gestión, toda esa parte de depuración que estamos haciendo ha sido muy fuerte también con la parte tributaria. Yo quiero agradecerles también a los compañeros de tributario. A Dixon ha tenido un compromiso con nosotros en toda la parte de las cuentas por cobrar de traer a los estados financieros a base devengo entonces las cuentas por cobrar ha sido algo muy importante, los aumentos y las disminuciones, qué significa? a eso a la cuenta por cobrar, tenemos que traer un contribuyente.

Hace varios meses cerró el negocio, como sabíamos, no lo sabíamos. Entonces ese tipo de cosas todavía está en la cuenta por cobrar y todos esos aumentos y disminuciones tenemos que saberlos tenemos que traerlos a la realidad de nuestros estados financieros. Entonces toda esta parte de depuración es la que hicimos en este trimestre y seguimos haciendo, estamos trabajando mucho en la parte numérica de la balanza de comprobación, ajustando la balanza para poder traer números reales a los estados financieros y ahora pasar a otra etapa. ¿Cuál es la otra etapa? Bien el plan contable donde tenemos que ajustar todas esas políticas a la revelación de las notas de los estados financieros. Entonces hemos venido en esa etapa para que ustedes sepan que seguimos trabajando en cada una de ellas.

Matriz de evaluación, la tenemos en un 90% de las 40 Nicsp que actualmente tenemos y bueno, 24 son las que si nos aplican 16 no nos aplican a la institución, las ahí tenemos 10 que las tenemos a un 100% y 14 las tenemos pendientes. Obviamente pendientes en ese proceso de implementación.

Esas 14 que tenemos pendiente, por ejemplo, es la uno que es la presentación de estados financieros que la tenemos en un 96% porque sigue pendiente porque tenemos varias Nicsp que sí siguen pendientes, no vamos a poder llevar a cabo los estados financieros al 100%, entonces mientras tengamos pendiente las otras seguimos arrastrando la número uno, esa la tenemos en un 96%, luego tenemos ingresos de transacciones, consolidación de estados financieros que eso es algo muy importante, la tenemos un poquito atrasada. Eso también va mucho la información que necesitamos del Comité de Deportes.

Para comentarles aquí un poquito de las Nicsp pendientes era lo que les decía la número uno. La información no está al 100 si no podemos completar las demás.

En la Nicsp número 12 que la parte de inventarios comentarles, Raquel y yo fuimos al plantel municipal y nos fuimos 2 días a hacer inventario, que es parte de lo que tenemos que hacer. Fuimos a hacer inventario, pues bueno, el compañero trabaja con lo que actualmente hay, pero hay mucho trabajo que hacer. Nosotros ya fuimos. Básicamente ese inventario fue como un inventario preliminar, porque hay ciertas cosas que no las podemos cumplir. No se pueden hacer porque necesitamos hacer otras cosas, aunque parezca pequeño, hasta una estantería, hasta una rotulación, todo eso es importante para poder hacer un inventario y tener depurado nuestros inventarios y todos los bienes que tengamos aquí.

Entonces en esta Nicsp 12, qué nos hace falta? La creación de catálogo de artículos para el proceso de implementación del sistema integrado, eso ya lo estamos trabajando con yaiweb, ya tenemos el catálogo de artículos, ya esta semana empezamos a trabajar en eso ya tenemos todos los artículos definidos, cuáles son las familias, cuáles son las clases, porque aquí manejamos 2 bodegas, que es la bodega de materiales de unidad técnica y la bodega de materiales de servicios públicos.

En ambas se manejan diferentes tipos de materiales. También tenemos que hacer los procedimientos para el registro de todos esos inventarios. Cuando ya tengamos el sistema que va a pasar. Bueno, desde proveeduría probablemente se va a generar la orden de compra. Ya en el plantel va a estar, vamos a tener un documento igual en el sistema donde nos diga qué es lo que vamos, a qué, qué es la necesidad que tiene cada dirección para irlo a retirar tenemos que establecer un procedimiento para eso.

Ya también este el compañero del plantel recibió una capacitación, la recibimos Raquel y yo también la hicimos virtual por parte del sistema yaiweb para el tema de inventarios, porque vamos a arrancar con la implementación, seguimos y creo que la primera etapa es inventarios, para ir este conciliando ya la contabilidad con la parte de inventarios. Entonces entre las mejoras que nosotros vimos, eso fue lo que ya le comunicamos a Gilberto y a la señora alcaldesa también lo sabe de ciertas cosas que tenemos que arreglar, por ejemplo, en el plantel se ocupa rotulación, hay escaleras hacer un mapeo de cómo acomodar ese plantel. Hay cosas que están incontables porque hay unas cosas encima de otras, pero no se puede. Entonces hicimos un inventario preliminar y obviamente pues no lo tenemos depurado al 100% hasta que no podemos parecen cosas sencillas, simples, pero nos afectan.

Para mostrarles ahí un poquito este inventario lo realizamos el 27 y el 28 de enero con apoyo del compañero de plantel y un compañero de unidad técnica. Entonces es bastante pesado, la municipalidad tiene bastante inventario en el plantel. Tubería PVC, perlin es demasiado y hay muchas cosas que está imposible contarlas, es bastante tedioso, hay que ordenar bastante, bastante, ocupamos bastante estantería, rotulación.

Como les comentaba hacer el mapeo para ordenar ese plantel para que no sé, qué sé yo producto PVC esté a un lado, la tubería esté en otro todo el producto concreto está en otro.

Por ejemplo, aquí hay unos como block. Eso no se pudo contar, jamás, hay mucho material de cómo les digo, son bastantes millones ahí invertidos, entonces realmente hay que hacer un acomodo bastante grande y eso llevarlo, traerlo a nuestro sistema y llevarlo a nuestros estados financieros y llevarlo a aplicar las Nicsp.

Con la parte de la Nicsp 13 de arrendamientos. Actualmente la institución no tiene ningún arrendamiento financiero ni operativo, sin embargo, si tenemos un caso que es de las impresoras, entonces esto va a ser revelado en los estados financieros. Lo vamos a poder agregar porque sí entra dentro de esos arrendamientos.

En la Nicsp 17, que es la de propiedad, planta y equipo, esa es una de las más pesadas entre inventarios y propiedad planta y equipo es la Nicsp más pesada que tenemos aquí tenemos un trabajo bastante grande, que son cuatro tareas que tenemos que empezar por el valor de los terrenos y las edificaciones que tiene la institución. ¿Por qué? Porque no sabemos si tenemos que aplicar alguna revalorización, algún deterioro. Eso no está actualizado, tenemos que aplicarlo, ¿para qué? Para igual llevarlo a los estados financieros en números y llevarlo a las notas de los estados financieros en una revelación. ¿Qué fue lo que se hizo, qué pasó? qué cambió el control de la flotilla vehicular es algo muy importante, tenemos que consolidar con unidad técnica todo lo que son las calles y caminos, actualmente nosotros tenemos 4000 y restos de millones registrados contablemente, pero tenemos que conciliar eso con unidad técnica. Puede que unidad técnica tenga 8000 millones, nos faltan 4000 millones por registrar, por poner un ejemplo, entonces toda la red vial de Zarcero tiene que estar contabilizada y eso llevarlo a las Nicsp.

Entonces esa es la parte que los compañeros de unidad técnica nos van a apoyar. También revisar los porcentajes de depreciación de los activos que realmente ,en proveeduría se tiene mapeado muy bien. ¿Cuáles son los activos? Pero contablemente nos falta hacer esa depuración, que es la que ya vamos a entrar a hacer con esta Nicsp 17.

La Nicsp 18 es la información financiera por segmentos. Este es un estado financiero, aparte de los que siempre mandamos a la contabilidad. Es dispuesto por la Contraloría, la Contraloría dice bueno, la institución de dónde le provienen los ingresos y en qué los está ejecutando? En qué los está gastando, actualmente nosotros solo enviamos segmentos, sólo

enviamos gastos, pero también tenemos que hacer la colección de enviar los ingresos. ¿De qué es los ingresos, de dónde viene, de dónde provienen esos ingresos?

En la Nicsp 19, que son las provisiones de pasivos contingentes y activos contingentes. ¿Qué es esto? ¿Son todos los juicios, casos judiciales que tiene la institución? Ya nosotros en el trimestre pasado revelamos, digamos todo lo que nos pasó legal ya legal nos dice, mire, estos son los casos que actualmente tiene la municipalidad. Casos pendientes de funcionarios con denuncias contribuyentes, todo ese tipo de cosas ya sea que la municipalidad los cobre o la institución tenga que pagarlos. Entonces, ¿qué nos dice la ley 19? Esto tenemos que llevarlo a los estados, cómo haciendo provisiones, nos pasó esa semana. De hecho, la institución tiene que pagar a una exfuncionaria x monto. No estaba el dinero, entonces hay que hacer igual una modificación de presupuesto, para poder sacar ese dinero y contablemente nosotros no lo tenemos registrado. Entonces la nic nos dice, provisione lo que usted tenga que pagar en activos contingentes, en ese tipo de casos judiciales, eso lo llevamos a los estados financieros, eso es lo que vamos a tener que hacer.

En la Nicsp 20 tenemos lo que son partes relacionadas aquí entra también el departamento de proveeduría, esto es que ahora mensualmente también proveeduría, nos tiene que decir, bueno, en este mes salieron x contrataciones y para la información este ninguna contratación la empresa tiene que ver con ningún funcionario municipal con ninguna persona del Concejo con ningún síndico, que no haya esa vinculación, entonces eso es algo de información como para revelar igual en los estados financieros que la vamos a necesitar por parte de proveeduría.

El Nicsp 23, se llama ingresos de transacciones sin contraprestación, tienen que ver los impuestos y las transferencias. En este caso es mucha depuración de cuentas. Nosotros hemos estado haciendo con Dixon este tipo de depuración, por ejemplo, al 31 de diciembre logramos cuadrar las cuentas por cobrar, casi quedaron 300.000.000, eso no estaba conciliado entre tributario, ya lo podemos conciliar, ¿entonces qué hacemos? Hay muchos depósitos también que nos hacen los contribuyentes tenemos actualmente como veintiresto en millones que no sabemos de quién son? Entonces, ¿qué viene a hacer el plan contable? Las políticas que tiene el plan contable tiene que existir una política donde nos digan esta nic bueno, si un contribuyente a los 3 meses, ustedes tienen un depósito, que no saben ni quién es bueno la

política nos dice que a los 3 meses ese ingreso va a ingreso no tributario y lo puede disponer la institución por poner un ejemplo, entonces todo ese tipo de depuraciones es la que estamos haciendo. La que estamos realizando.

También la Nicsp 24 habla de los del presupuesto de los estados financieros, esos que estamos trayendo estamos conciliando, estamos empezando el año, entonces vamos de la mano con presupuesto, lo que presupuesto tiene registrado contablemente nosotros también lo tenemos que llevar registrado. Como decía ahora Raquel, estamos implementando lo de la ecuación presupuestaria, entonces es algo muy importante que vamos a ir ahí cuadrados llevarlo a los estados financieros.

En la Nicsp 29 son los instrumentos financieros que son todas las inversiones de la institución, las políticas particulares, es lo que les comentaba, tenemos que aplicarlas ahora en esta Nics la Nicsp 39 es la de beneficios ampliados. Esto también el trimestre pasado. La parte de Recursos Humanos ya nos pasó el oficio con toda la información. ¿Ahora qué tenemos que hacer? Ahora ocupamos también que Recursos Humanos nos diga bueno, porque actualmente nosotros solo hacemos provisiones de los aguinaldos en la institución, la Nics nos manda hacer provisiones de vacaciones, y el personal que tenemos que se vaya a pensionar.

Todo ese tipo de gasto a la municipalidad los tiene que prever los, tiene que tener en su estado financiero.

Esas eran algunas, digamos, de las Nicsp. Lo que tenemos pendiente tareas por realizar que ya estamos trabajando en ellas como retos y como cosas que vamos a trabajar. Tenemos bueno la implementación de las normas de sostenibilidad para el 2025 vienen nuevas normas de sostenibilidad que va a incluir eso, o sea, son requisitos legales, ahorrar dinero recursos para la institución generar más confianza y reconocimiento para el cantón y medir el impacto de la sociedad y el ambiente. Entonces vean que no es sólo contabilidad no es solo números.

¿Yo puedo pensar qué tiene que ver eso con la contabilidad, pues también hay que traerlo, entonces tenemos ese reto cuando salgan estas normas las tenemos que implementar y qué va a pasar? estas normas de sostenibilidad las vamos a tener que traer a nuestra matriz.

Entonces, si nuestra matriz ahorita está en un 90 y vamos a empezar esos de cero, probablemente nuestro global va a bajar. Entonces no vamos a estar al cien, todavía.

Eso es lo que pasa. También van a cambiar algunas Nicsp , entonces esto está cambiando, variando constante. Por ejemplo, la nic17 la van a derogar y van a hacer una nueva, entonces tenemos que empezar luego la 27, la 28 y la 29 la van a unificar. Entonces son cosas que nos van a también a mover esa matriz y también como reto, pues obviamente seguir presentando toda la información en tiempo y forma a la Contabilidad Nacional y atender los requisitos que ellos nos solicitan.

Completar el plan contable este plan contable son muchas políticas, estamos trabajando en ellas para completarlas, es el que se rige todo este año y todos los años va a seguir cambiando y también este tenemos la terminal, la implementación de yaiweb, que bueno ya empezamos con inventarios y ahí vamos a seguir para tener todos los módulos. Ojalá ya funcionando lo más pronto posible.

El acompañamiento que nosotros hemos recibido ha sido de la empresa, información y gestión municipal. Nosotros podemos hacer consultas, tenemos el acompañamiento de ellos, nosotros procesamos la información, ellos nos la revisan, nos dicen, bueno, corrijan tal cosa, arreglen esto, agreguen lo otro, pero si tenemos por lo menos ese acompañamiento y este seguimos trabajando, la verdad que estamos muy comprometidos ahora también tuvimos una baja en el departamento que fue la parte de tesorería, que es algo muy importante, también en contabilidad. Esperemos que ya la persona entre la persona que venga entre pronto la unamos al equipo y podamos seguir trabajando como lo estamos haciendo. Hemos tratado de hacer un bonito equipo de trabajo y apoyarnos unos a otros como ven contabilidad no es solo la contadora, lleva las Nics, no yo ocupo la información para procesarla, la ocupo de todos los departamentos, parece mentira, pero es un tema muy amplio, muy grande. Pero seguimos trabajando, quiero que sepan que de mi parte yo sigo con mi compromiso, Raquel también, Gilberto y todos en la parte de la dirección estamos comprometidos con continuar con este proceso. Muchas gracias.

Gilberto Briceño: solo como a raíz de comentario nosotros, pues tenemos una de la dirección administrativa financiera, es servicio interno, es soporte administrativo interno y pues hay una solicitud del Comité de Deportes de que le colaboremos con los estados financieros. Pero

la Nicsp 35, dice que nosotros, que es una de las que estamos más bajas dice que nosotros tenemos que consolidar esos estados financieros con los de nosotros, o sea, tienen que pegar, la que hace la carpintería es la compañera Raquel y la parte de revisión y análisis es la compañera Karlita. Hemos investigado en muchas municipalidades hemos hecho consultas a diferentes contadores, no nos recomiendan que la contabilidad municipal lleve la contabilidad del Comité de Deportes.

Eso porque yo sé que hay una solicitud ya yo le contesté a la señora alcaldesa, pero es importante ante la transparencia que hay aquí este que nosotros, pues se lo se lo digamos más que ustedes son el ente que es superior al Comité de Deportes, entonces no que no se vea como un tema que no se quiere colaborar, nosotros somos muy colaborativos, pero sin embargo consideramos de que no sería recomendable ser juez y parte a la hora de revisar los estados financieros del Comité de Deportes, a la hora de unificarlos con o hacer la conciliación este con los estados de nosotros. Entonces eso para que se los dejo ahí, para que ustedes lo tengan yo ya he consultado tampoco es muy, muy caro creo que cien mil colones por mes es más o menos lo que les costaría a ellos este alguien que les lleve. Si ellos dan toda la información, este es algo más o menos 100.000 colones los que les alguien les podría montar los estados financieros. Obviamente, si ellos contratan a alguien o tienen a alguien de planta que se los lleve, pues obviamente nosotros le damos toda la estructura como deberían presentarlos, que nos pide la Contabilidad Nacional, pero sí, tampoco es grande el ahorro que van a tener, digamos, si nosotros se lo hacemos. Obviamente 1000 colones son 1000 colones se les ponemos, los ponemos este caso ahorita aprovechando igual creo que hay una solicitud de acuerdo para que la señora alcaldesa conteste, verdad, pero es va por ahí el tema para que ustedes lo consideren y como hijo Karlita si ustedes ven nuestro avance en números ya estamos al 100, lo que nos falta es ahora información de cada una de las unidades, y que ha habido mucha apertura de todas, como la parte tributaria tenía una gran apertura este año sobre un montón de información que ya vamos a llegar al 100 con la norma que ve eso y con lo que es eso y con lo que es inventarios también vamos a lograrlo, pero si digamos ya ahora es dependemos mucho de la gestión de la gestión de otras unidades.

Karla Sandí: yo también quería recalcar que bueno, ya la Contabilidad Nacional nos envió el oficio de las capacitaciones de este año, entonces este año va a estar bastante fuerte, vamos

a tener 2 capacitaciones al mes, entonces esto quiere decir que nosotros los contadores tenemos que estar en constante cambio y constante evolución en constante fortalecimiento del conocimiento y de todos los cambios, porque constantemente se dan cambios.

Entonces tenemos que estar siempre alerta de todo eso y la contabilidad, pues nos da todas estas capacitaciones y bueno, pues ya nos vamos a inscribir en todos los seminarios que ellos lo dan van a ser 2 veces al mes para que ustedes ahí también sepan que nosotros estamos con ese constante capacitación también.

Presidente Municipal: muchas gracias por la exposición. ¿No sé si alguno de los compañeros quiere hacer algún comentario?

Regidor propietario Esteban Varela: buenas tardes a todos y a todas este bueno para agradecerles tanto a don Olman, Raquel, Karla, por la exposición, a Gilberto y por el trabajo que han estado haciendo. Tengo una pregunta específica sobre el tema de la empresa que ustedes mencionan sobre información y gestión municipal. S A es una contratación que se dio hace unos meses o reciente y que esa contratación y tal vez si nos como para estar enterados de ser posible en el momento que se empieza a ver el tema del plantel, porque sí, me parece muy importante el trabajo que se vayan a hacer, eso poder nosotros estar enterados también, es en el momento que logren ir agilizando el tema de inventario y todo eso que sé que es un proceso muy complicado, pero también muy importante para el cantón.

Gilberto Briceño: muchas municipalidades del país tienen un ente o una empresa o buscan asesoría, ya sea con otras municipalidades. Cuando estaba el compañero Alex teníamos una empresa que se llamaba BCR consultores. No sé si ustedes llegaron a escuchar de ella, que se murió, uno de los que nos visitaba la empresa, pues se fue, digamos, simple y sencillamente ya no pudo seguir dando servicios.

Nosotros, como ya se lo he dicho, no nos gusta que la información que generemos nosotros mismos, digamos, está bien. Siempre hemos buscado una contratación que es muy barata, sinceramente para todo el análisis que ellos hacen, se hace por demanda y esta empresa hace un tipo de revisión, tipo auditoría nada más que no están auditando porque auditar los estados financieros sí es un poco más costoso de todo lo que nosotros mandamos mes a mes y ellos son los que nos identificaron una serie de ajustes que hemos trabajado durante el último

semestre del 2024 y estos primeros 2 meses, es una empresa contratada por demanda, es una, una contratación muy abierta y todo tema relacionado con Nicsp capacitaciones, manuales, revisión de instrumentos, revisión de estados financieros. Tiene un montón, es muy, muy abierta en todo lo que se llama la gestión municipal. También por si el Concejo quiere aprovecharla, pues ahí se hace la orden de pedido. Nosotros habíamos ofrecido al Concejo también si es sobre control interno, Nicsp otra vez, si era todo lo porque al final es relacionado con las normas contables, nosotros lo que hemos hecho este año en una modificación no tenemos recursos metimos un poco de dinero y la idea es esa, en vista de que nosotros vayamos necesitando, vamos necesitando más acompañamiento, pues entonces vamos a presentarle al Concejo una modificación para seguir haciendo la orden de pedido.

Regidor propietario Esteban Varela: ¿es lo mismo Gilberto, que había dado las capacitaciones?

Gilberto Briceño Sí, es la misma empresa. Tienen un montón de profesionales, todos con vasta experiencia. Y tiene convenios con municipalidades para temas muy específicos, como el control interno, como auditorías como temas de contables presupuestarios.

Pueden ellos, ustedes pueden hacer una orden de pedido para el Comité de Deportes, ellos sí podrían asesorar al Comité de Deportes. Ahora que se me encendió la luz. Ellos sí podrían llevar, no sé si los estoy comprometiendo, no sé cuánto será el costo, pero sí podrían llevar algún tipo de acompañamiento en la formulación de presupuestos y estados financieros, porque ellos es una contratación abierta a la institución, no solamente para el área de contabilidad, es una si el, si el Concejo tiene recursos o se le asigna recursos, se puede hacer la orden de pedidos, si tributario tiene recursos, puede hacer la orden de pedido, unidad técnica, cualquiera que tenga recursos porque es una contratación abierta en temas relacionados con la gestión municipal y las normas internacionales de contabilidad que como usted vieron en toda la gestión municipal. Y lo del plantel, sí, lo del plantel ha sido difícil, duro también está bajo la dirección. El problema es la estructura del plantel, tenemos que invertir mucha plata en estantería. Hasta no sé en esas perras, no sé si es el nombre correcto o grúas que es para levantar peso más grande, montacargas ajá, esa es la palabra esa es una inversión grande que también se lo vamos a presentar a la señora alcaldesa en la presupuesto extraordinario. Pero si es una inversión bastante grande, pero estamos a punto de entrar,

estamos en etapa de tratar de rematar todo lo que es chatarra, rematar todo lo que es chatarra para generar ingresos a la institución y liberar espacio.

Regidor propietario Esteban Varela; muchas gracias, no es que hago la consulta porque no he tenido conocimiento, pero ahora que usted mencionó, eso sí, recuerda esas capacitaciones, tuve la oportunidad de estar apenas con 1 hora en una y fue muy aprovechada. De hecho, compañero no sé si alguno pudo haber venido, pero creo que sería importante tomarles la palabra porque justamente lo que hemos hablado en estas últimas semanas es que hay muchas dudas ahí en el aire que tenemos y tal vez esta empresa podríamos aprovechar para que nos aclare. Muchas gracias.

Regidor Henry Guerrero: gracias, señor presidente, este bueno especialmente para Karla y Raquel son un equipo nuevo de nuestra institución, yo creo y estoy seguro de que Dios nos dio para que ustedes estén acá. El Concejo dio el sí para ustedes, el cual nos da confianza, como usted lo dice ahí, al final lástima que no leyó ese mensaje que está muy bueno, definitivamente la perseverancia va a marcar la diferencia. No hay nada imposible. Yo fui cuando la alcaldía nos invitó el día que fuimos fue todo un día y definitivamente ahí es imposible si no se ordena, entonces hay que hacer definitivo, pero me alegro mucho de que sigan, esto es perseverar y hay que lograrlo y lo que haya que hacer hay que hacerlo, pero ya no hay otra.

Me deja muy preocupado, Raquel, el tema de cómo se va a hacer hay mucha plata que llega que no se sabe. Me imagino que son por depósitos por sinpe. Y si al final del camino aparece el contribuyente y demuestra que sí como harían ustedes para responder sobre este depósito.

Raquel: si vamos a ver el tratamiento que tenemos que hacer es a nivel contable, a nivel de tributario, ellos sí siguen manejando sus registros con los transferencias sin identificar y en el momento que esa persona se dé cuenta, entonces ellos van a proceder a enviar ese monto a la persona, en este caso es meramente contable. Ellos sí digamos, no pueden hacer ningún movimiento hasta que ya pasé a incobrables o a judicial más bien, pero nosotros a nivel contable sí tenemos que hacer como esa separación, en este caso serían como incobrables, pero a nivel contable a nivel tributario el contribuyente no tendría ningún problema.

Gilberto Briceño: para explicar un toquecito, o sea, nosotros tenemos plata. Si nos entran 100 colones, nosotros identificamos esos 100 colones y están presupuestados. Los podemos ejecutar, pero si entran 110, esos 10 están en el aire, no están registrados, me explico, no podemos ejecutar al final toda la plata que el contribuyente deposite en la municipalidad es para devolverla a la comunidad, hacer una acera, hacer este bueno, pagar la luz, el agua, todo me explico, pero ahorita esa plata no se puede utilizar.

Entonces sigue creciendo y sigue creciendo. Entonces, contablemente tenemos que registrarla porque si usted ve los estados de la de las cuentas bancarias dicen 100, dicen 110, pero contablemente solo hay 100 registrados. ¿Dónde están esos 10, platas sin identificar plata que nosotros podríamos utilizar? Y como dijo Raquel, cuando llegue este doña Gina a hacer el reclamo simple y sencillamente se le rebaja de dónde iba, pero ya la plata nosotros anteriormente la ejecutamos, no quiere decir que es que haya que reintegrar los reintegros y habría que presupuestar. Digamos que por error le deposité a Zarcero y era Sarchí, , eso sí, se presupuesta, pero entonces hay que hacer todo un procedimiento para eso financieramente. Nosotros también deberíamos este tener una cuenta que se llama reintegros y evoluciones para estar devolviendo esos casos, pero son pocos casos y son más los que no se identifican, que sabemos que es plata, que es para la comunidad o para la institución y que no usamos entonces.

La idea es registrarla, pasarla a la cuenta ingreso, no tributarios se ejecutan y ya cuando se identifique, pues se hace este el rebajo a la persona debía cien de basura y ahora debe 50 pesos, por ejemplo.

Doña Gina: muchas gracias señor presidente. Bueno primero darle gracias. De verdad me siento orgullosa de este equipo de trabajo tanto de don Olman con su presentación como departamento contable.

Cosas, tal vez aclarar nosotros a nivel administrativo es solamente a nivel administrativo. Hay una recomendación de parte de financiero de sí con el tema contable del Comité de Deportes, sin embargo, nosotros lo que seguimos haciendo con ellos es un acompañamiento con el Comité de Deportes para buscar cuáles son las alternativas de estas contrataciones que se van a realizar este año. Recuerden que ellos todavía tienen las contrataciones tanto de la contabilidad como el transporte como el gestor deportivo. Eso todavía no habían vencido,

dentro de los trabajos que estamos haciendo con ellos, es la asesoría de si lo puede mantener la municipalidad si se va a mantener bajo un cartel de licitación, si va a ser una contratación, entonces en ese proceso sí hay recomendaciones, por lo que ya vimos que hay unas Nicsp que nos podrían estar presentando alguna limitación, pero también está ese proceso de acompañamiento y asesoría que podríamos integrarle, que hemos conversado hace poquito bueno en estas últimas semanas, con ese tipo de empresas que nos digan dónde están las herramientas para que el comité se afiance, y podamos cerrar los procesos de contratación actuales que ya los hemos mencionado varias veces que no están con todas las normas que corresponden, entonces por ahí queremos seguir trabajando, no quiere decir que no se va a hacer por parte de la administración, pero se va a usar el acompañamiento el Comité de Deportes para que se haga la de la mejor forma.

Lo hemos hablado muchas veces de que ese gestor deportivo sea más bien de planta, que nos que nos salga de parte de los de los presupuestos, pero no en contrataciones y demás, pero son procesos que son un poco más extensos. Sabemos que la contratación pública no es tan fácil, abrir estas tasas específicas llevan procedimientos diferentes, van en presupuestos ordinarios, entonces hay que hacer toda la metodología ahora, pero es importante decir recalcar eso que nosotros estamos trabajando, si ustedes vieron la presentación que hizo Karla, Raquel Gilberto en este momento, le dio una luz a usted mucho más amplia de que aquí no se detiene un trabajo constante, es un trabajo de todos los días. Vimos estados de resultados donde yo sinceramente me siento muy positiva de lo que estamos haciendo, las recuperaciones que estamos teniendo, el próximo jueves vamos a tener rendición de cuentas del año anterior 2024, pero ya llevamos 3, ya vamos para 3 meses de 2025 y las cosas están caminando bien y eso hace que uno se sienta orgulloso de lo que se está viendo aquí en números.

Un día de esos estuve viendo algunas, algunas programas y cosas que tuvimos que vivir hace 1 año, donde todavía no estábamos en legislación y usted dice, bueno, lo que se la percepción que tenía la población de la nueva alcaldía de la nueva administración del nuevo Concejo Municipal es muy diferente al que estamos proyectando ahora, porque no se sabía cómo íbamos a trabajar ya la gente sabe cómo estamos trabajando y qué estamos haciendo.

Trabajos, muchísimos trabajos son demasiados este tema del plantel, pues es un tema que nosotros nos estamos no preocupando, nos estamos ocupando en realidad, si ahí se menciona hay una gran cantidad de inventario, nosotros movemos ese inventario constantemente, no son inventarios que están ahí, en estanterías y que Dios los acompañe, sí, son de mucho ordenamiento que han venido en los años, entonces hay que hacer una inversión fuerte y sabemos que cada vez los presupuestos vienen menos, pero hay que buscar cómo cada uno de esos departamentos que están ahí también involucrados, sean parte de este proceso de mejora. Entonces recordemos que hay contrataciones que estamos haciendo, buscando carteles a nivel este administrativo para poder hacer remodelaciones, reestructuración de la infraestructura, pero todo eso conlleva mucho dinero, entonces hay que ir paulatinamente haciendo todos esos procesos. Darle prioridad a lo prioritario en el tema de inventarios va a ser prioridad porque es una Nicsp que debemos cumplir entonces en algún momento y ese es el tema que después nos llega aquí es presupuestariamente como metemos proyectos que quisiéramos, sean de impacto en algún momento a la población, pero también debemos invertir dentro de la institución para que la población pueda sumar para que podamos buscar recursos frescos y recursos en otras entidades donde tengamos una buena administración, una buena concordancia con nuestro sistema financiero y que podamos demostrar que sí somos operativamente viables, entonces hay todo un trabajo logística que lleva todo ese trabajo que hoy está presentando el departamento de contabilidad, entonces yo creo que es el día a día de la municipalidad, es donde ustedes más empapan de que la parte administrativa no es solamente lo que se hace en una cuneta o lo que se recoge en basura o lo que se atiende a un contribuyente es que va más allá que todo suma un trabajo constante y permanente que debemos estar haciendo en muchas gestiones que a veces por tiempo y por la cantidad que son nos llegan hasta acá. Pero muchas gracias, compañeros, y lo están haciendo bien.

Presidente Municipal: muy bien bueno para ir cerrando, porque ya ahora sí, con el tiempo estamos un poquito cortos, entonces agradecerles de verdad por la presentación. doña Karla, felicitarla porque no habíamos tenido aquí desde su nombramiento, yo creo que como lo decía Henry, nosotros confiamos en el trabajo que están haciendo y les deseamos el mejor de los éxitos y que siempre le sigan poniendo ahí muchas ganas porque yo sé que no es fácil, pero bueno, ahí poco a poco con la ayuda de Dios te va a ir sacando toda la tarea ahí, entonces muchas gracias y que tengan bonita tarde.

**ARTICULO III: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 0010-2025
y EXTRAORDINARIA 0011-2025**

ACTA ORDINARIA 0010-2025

ACUERDO 3:

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta ordinaria 0010-2025. Aprobado con 5 votos de los regidores, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Henry Guerrero Rodríguez, Nuria Quesada Alfaro, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara.

ACTA EXTRAORDINARIA 0011-2025

ACUERDO 4:

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta extraordinaria 0011-2025. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodriguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Henry Guerrero Rodríguez, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara.

ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

1-Oficio MZ-AI-OF-0030-2025 denuncia ciudadana.

Al ser confidencial y administrativo, se toma nota.

2- Oficio MZ-AI-OF-0032-2025 gestión autorización del Libro de Actas de la Comisión de Salud Ocupacional.

Se toma nota.

3- MZ-AI-OF-0033-2025 gestión autorización libro de actas del Comité de la Persona Joven de Zarcero. Se toma nota.

4. Oficio MZ-AI-OF-0034-2025 denuncia ciudadana planteada por la persona x ante el Órgano Fiscalizador.

Se toma nota.

5- Oficio MZ-AI-OF-0035-2025 juntas de educación, se recomienda se realice un análisis legal y se identifiquen las implicaciones que conlleva la Ley 10631 en el ámbito municipal Ley 10631.

Entonces eso es importante, el señor auditor recomienda que se realice un análisis legal y se identifiquen las implicaciones que conlleva la ley 10631 en el ámbito municipal.

Hoy, por ejemplo, tenemos un caso, era donde viene un oficio donde nos solicitan que se nombren la Junta de Educación de la Escuela de Zapote, pero tenemos uno de los miembros que envían que es el papá de uno de los compañeros síndicos, entonces ahí tenemos esta disyuntiva legal. Bueno, entonces hay que tener cuidado con eso.

Vamos a tomar el primer acuerdo.

ACUERDO 5:

El Concejo Municipal, en ejercicio de sus facultades legales, acuerda:

1-: Solicitar a la Supervisión que actúe como filtro cuando presente las ternas de las juntas de educación o juntas administrativas según corresponda, para la verificación adecuada del grado de consanguinidad en los casos que así lo requieran, conforme a lo establecido en la legislación vigente.

2- Lo anterior, con el fin de evitar posibles errores en la aplicación de las normas relacionadas con el parentesco y asegurar el cumplimiento del marco legal aplicable.

Aprobado con 4 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Henry Guerrero Rodríguez, Yerlin Araya Araya, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.

Se deja constancia que el regidor propietario Esteban Varela Jara no se encontraba en el momento de la votación.

6- Oficio MZ-AI-OF-0036-2025 Ley de la Cruz Roja número 10632. Es importante que se realice un análisis legal y se identifiquen las implicaciones que conlleva la Ley 10632 en el ámbito municipal.

Se toma nota.

7- Oficio MZ-AI-OF-0037-2025 denuncia ciudadana. Al ser un asunto administrativo, se toma nota.

8- Oficio MZ-AI-OF-0038-2025 denuncia ciudadana sobre el balcón

Presidente Municipal: en este caso yo pienso que es importante que esto sí sea analizado legalmente, sabemos que existe toda esta disyuntiva y lo que hemos venido hablando de hasta dónde tiene las implicaciones el Concejo no, entonces es importante en este punto que hagamos la consulta al asesor del Concejo, para nosotros tengamos claridad porque hemos

venido ya arrastrando varios temas sobre los cuales no existe claridad sobre este tema, entonces que podamos verlo entonces El acuerdo propuesto es el siguiente.

ACUERDO 6:

El Concejo Municipal, en el ejercicio de sus atribuciones y conforme al principio de transparencia acuerda enviar el siguiente oficio a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su análisis. Aprobado con 4 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Henry Guerrero Rodríguez, Yerlin Araya Araya.

9- Oficio del auditor interno MZ-AI-OF-0039-2025, solicitud entrega de información.

Entonces aquí es donde sí también deberíamos tomar el acuerdo de solicitar al asesor legal del Concejo que nos dé las pautas de dónde es que el Concejo puede involucrarse, que nos dé unas pautas de cómo manejar la correspondencia respecto a estos puntos.

Y ahora sí, pero entonces el acuerdo propuesto es el siguiente, el Concejo Municipal acuerda:

1 solicitar al asesor legal la emisión de un criterio jurídico sobre la posibilidad de que los funcionarios municipales, ante una solicitud de información por parte del auditor interno para la realización de un análisis, pueda requerir previamente la justificación de dicha solicitud, antes de proporcionar la información requerida en el marco del ejercicio de las funciones de control interno.

2 que dicho criterio debe considerar el marco legal aplicable en lo particular lo dispuesto en la Ley General de control interno, las normas generales de auditoría para el sector público y además la normativa convexa en resguardo el principio de legalidad consagrada en el artículo 11 de la Ley General de Administración Pública.

3-que se hace énfasis en la importancia de la colaboración de los funcionarios para con la auditoría interna, garantizando el adecuado cumplimiento a sus funciones de fiscalización y control conforme al ordenamiento jurídico vigente.

Entonces, con esto lo que solicitamos es que el asesor nos indique hasta dónde puede llegar el Concejo Municipal, cuál es el cómo decir el rango que tenemos nosotros para manejar esta información y que tengamos ya, pues un criterio legal que nos respalde a nosotros y nos dé la información.

Regidor Esteban Varela: solicita se lea el punto 1

Presidente Municipal : el punto uno dice: solicitar al asesor legal la emisión de un criterio jurídico o legal, digamos, sobre la posibilidad de que los funcionarios municipales, ante una solicitud de información por parte del auditor, para la realización de un análisis, puedan requerir previamente la justificación de dicha solicitud antes de proporcionar la información requerida en el marco del ejercicio de las funciones de control interno.

ACUERDO 7:

El Concejo Municipal, acuerda:

1- solicitar al Asesor Legal la emisión de un criterio jurídico sobre la posibilidad de que los funcionarios municipales, ante una solicitud de información por parte del Auditor Interno para la realización de un análisis, puedan requerir previamente la justificación de dicha solicitud antes de proporcionar la información requerida, en el marco del ejercicio de sus funciones de control interno.

2: Dicho criterio deberá considerar el marco legal aplicable, en particular lo dispuesto en la Ley General de Control Interno, las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público y demás normativa conexa, en resguardo del principio de legalidad consagrado en el artículo 11 de la Ley General de la Administración Pública.

3: Se hace énfasis en la importancia de la colaboración de los funcionarios municipales para con la Auditoría Interna, garantizando el adecuado cumplimiento de sus funciones de fiscalización y control conforme al ordenamiento jurídico vigente. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Henry Guerrero Rodríguez, Yerlin Araya Araya.

10- Oficio MZ-AM-OF-0141-2025, respuesta de reconsideración que se envía AFAMAAR
Se toma nota.

11- Oficio Afamaar A 1- 2025. respuesta de reconsideración Municipalidad

ACUERDO 8:

El Concejo Municipal acuerda trasladar la moción a la administración para que sea analizada por la asesoría legal. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Henry Guerrero Rodríguez, Yerlin Araya Araya. Esteban Varela Jara.

12 Oficio DREO-SCE07-02-O-00024-2025 del Supervisor Escolar circuito 07, solicitan el nombramiento de la Junta de Educación de la Escuela Zapote.

Presidente Municipal: entonces aquí es donde hablábamos buena que tenemos como esa incógnita, porque tenemos como postulante al señor Pedro Rodríguez, que es el papá del compañero, síndico propietario de Zapote.

Regidor propietario Esteban Varela: si en eso yo quiero o me parece, porque según entiendo, Pedro es vicepresidente, no se está postulando para la presidencia y ya él lo era antes de que Brian ingrese al ser síndicos sí, perdón. Entonces me gustaría porque creo que me parece, me parece, no recuerdo el nombre, ahora estoy intentando acordar el nombre, no lo encontré, que a nivel legal hay un si usted llegó antes tiene esa prioridad, por así decirlo, este ahí sí, sí, me comentaron que doña Dennia le había hecho la consulta al señor también quedé con dudas. No fue un tema que hablamos acá en sesión para que se le haga la consulta, me parece que esas consultas sería bueno que pasen por acá porque es parte del debido proceso. Pero sí podríamos tal vez investigar un poco más sobre eso porque Pedro, si antes de que Brayan llegara a ser sindico, ya él era vicepresidente. Entiendo que está en la nómina, pero no para la presidencia, porque quien renunció fuera presidente, sí.

Presidente Municipal: es que bueno, vamos a ver. Es una solicitud de nuevo nombramiento, entonces en realidad aquí por lo menos lo que pensamos hacer es que se haga la consulta legal, con respecto específico, don Pedro, obviamente si cumple no tenemos ningún inconveniente, Doña Xinia, usted no sabe, por ejemplo, cuando usted estaba en de directoras y o tal vez no sé si doña Nuria conozca de ese tema, ¿no?

Regidora suplente Xinia Barrera: el detalle es que es un nuevo nombramiento, entonces ahí mejor hagan la consulta.

Presidente Municipal: sí, verdad es que ese es el problema, porque tal vez él ya estaba, pero ahora él está como un postulante nuevo, digamos, entonces es como un nuevo proceso.

Regidora suplente Xinia Barrera: es un nuevo nombramiento.

Presidente Municipal: y tal vez ahí Esteban, sí, fui yo el que le pidió doña Denia que le hiciera la consulta a don Gonzalo, para no caer digamos en un error. Entonces, tal vez ahí como para que quede, sí fui yo el que le pedí, tal vez que le hiciera la consulta.

El acuerdo sería el siguiente:

"El Concejo Municipal acuerda nombrar miembros de la Junta de Educación de la Escuela Zapote a las siguientes personas: José Daniel Picado Porras, cédula de identidad 2-0730-0935; Beatriz Ávila Ugalde, cédula de identidad 2-0622-0872; Marixa Auxiliadora Alvarado Araya, cédula de identidad 1-0865-0101; y Marvin Arturo Argüello Cubillo, cédula de identidad 2-0548-0790.

El Concejo Municipal acuerda solicitar un criterio legal a la administración para determinar si el señor Pedro Rodríguez Alvarado, cédula 2-0418-0029, postulado como miembro de la Junta de Educación de la Escuela Zapote, se encuentra con algún impedimento para ocupar dicho, cargo en virtud de la Ley N.º 10631, debido a su relación de consanguinidad con el señor síndico propietario del distrito de Zapote Bryan Rodríguez Moya, quien es su padre.

Vicepresidente Municipal Carmen Morales: buenas tardes a todos tengo una duda, vamos a tomar el acuerdo de nombrar las otras personas, o vamos a esperar a hacer la consulta para ver si el señor si Pedro puede quedar dentro de la Junta, porque veo.

Presidente Municipal: la propuesta, están 2 en 2 acuerdos era como para no demorar tanto y para que ellos puedan iniciar, entonces nombrar los primeros miembros y esperaríamos a que hagamos la consulta, si el señor Pedro puede o no se puede, si tenemos un visto bueno legal de que sí se puede, entonces procederíamos de una vez a nombrarlo a él, y si no, pues que envíen un nuevo postulante.

Entonces el primer acuerdo, digamos, nada más para recapitular, es el de nombrar los que teníamos y el segundo el de la consulta,

ACUERDO 9:

"El Concejo Municipal acuerda nombrar como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Zapote a las siguientes personas: José Daniel Picado Porras, cédula de identidad 2-0730-0935; Beatriz Ávila Ugalde, cédula de identidad 2-0622-0872; Marixa Auxiliadora Alvarado Araya, cédula de identidad 1-0865-0101; y Marvin Arturo Argüello Cubillo, cédula de identidad 2-0548-0790. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Henry Guerrero Rodríguez, Yerlin Araya Araya. Esteban Varela Jara. Con dispensa de la comisión de gobierno y administración.

ACUERDO 10:

El Concejo Municipal acuerda solicitar un criterio legal a la administración para determinar si el señor Pedro Rodríguez Alvarado, cédula 2-0418-0029, postulado como miembro de la Junta de Educación de la Escuela Zapote, se encuentra con algún impedimento para ocupar dicho, cargo en virtud de la Ley N.º 10631, debido a su relación de consanguinidad con el señor síndico propietario del distrito de Zapote Bryan Rodríguez Moya, quien es su padre. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodriguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Henry Guerrero Rodríguez, Yerlin Araya Araya. Esteban Varela Jara. Con dispensa de la comisión de gobierno y administración. Aprobado definitivamente.

ACUERDO FIRME.

Presidente Municipal: Entonces no lo vamos a dejar definitivo todavía, el del nombramiento de los demás miembros para que ya tengamos el reporte, tal vez para la próxima semana y si tenemos rápido la resolución en 15 días los estaríamos juramentando.

13- Oficio MZ-AM-OF-0150-2025 Remisión de Rendición de cuentas - Mayo a Diciembre 2024.

El Concejo Municipal acuerda dar por recibido, en tiempo y forma, el informe de Rendición de Cuentas de la Alcaldesa Municipal correspondiente al período de mayo a diciembre de 2024, según oficio MZ-AM-OF-0150-2025, y queda a la espera de su presentación en la sesión extraordinaria programada para el próximo jueves 6 de marzo de 2025.

Doña Gina: tal vez no sé por la fecha, porque el informe tiene que abarcar el año completo de enero a diciembre, está incluido todo el informe anual. Nosotros sí tenemos, pues digamos mucha más claridad en los 6 últimos meses, pero si el informe está en el año completo de labor de la municipalidad.

Presidente Municipal: ok entonces que se lea el acuerdo con esa corrección, que sería de enero a diciembre del 2024, los que estén a favor de levantar la mano

ACUERDO 11:

El Concejo Municipal acuerda dar por recibido, en tiempo y forma, el informe de Rendición de Cuentas de la Alcaldesa Municipal correspondiente al período de enero a diciembre de 2024, según oficio MZ-AM-OF-0150-2025, y queda a la espera de su presentación en la sesión extraordinaria programada para el próximo jueves 6 de marzo de 2025. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodriguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga,

Henry Guerrero Rodríguez, Yerlin Araya Araya. Esteban Varela Jara. Con dispensa de la comisión de gobierno y administración.

14- Oficio MZ-AM-OF-0151-2025 Remisión de oficios MZ-DT-PAT-OF-0009-2025 y MZ-DT-PAT-OF-0010-2025

Estos son del departamento de patentes, para la exoneración de espectáculos públicos, para las actividades que ellos tienen y para la licencia temporal de venta de licor, entonces el primer acuerdo es el siguiente

ACUERDO 12:

El Concejo Municipal acuerda aprobar una licencia temporal de venta de licor a la Asociación de Desarrollo Integral de Tapezco, para que sea utilizada durante la siguiente actividad de "Exhibición de vehículos para el día 09 de marzo del 2025". Se autoriza 1 puesto para la venta de licor, únicamente para el día establecido y para ser ubicado dentro de la plaza de fútbol del mismo distrito. Oficio de referencia: MZ-DT-PAT-OF-009-2025. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodriguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Henry Guerrero Rodríguez, Yerlin Araya Araya. Esteban Varela Jara. Con dispensa de la comisión de gobierno y administración. Aprobado definitivamente. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO 13:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la exoneración de espectáculos públicos a la Asociación de Desarrollo Integral de Tapezco para la actividad de exhibición de vehículos a realizarse el día 09 de marzo del 2025. Oficio de referencia: MZ-DT-PAT-OF-010-2025 Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodriguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Henry Guerrero Rodríguez, Yerlin Araya Araya. Esteban Varela Jara. Con dispensa de la comisión de gobierno y administración. Aprobado definitivamente. **ACUERDO FIRME.**

15- Oficio MZ-AM-OF-0152-2025 Remisión de Presupuesto Extraordinario 0-2025

Fabiana Alvarado: vengo a presentarles el presupuesto extraordinario 0-2025. Este presupuesto es el que corresponde a las partidas específicas.

En la sección de ingresos este año el Poder Legislativo asignó del Presupuesto Nacional 2025, por un monto de 8.141.892 y de periodos anteriores que se vienen arrastrando son 10.152.847, por lo que tenemos un total de ingresos de 18.294.739.

En la sección de egresos, tenemos igual lo que los gastos son 18.294.739, que se clasifican para materiales y suministros y bienes duraderos. Aquí podemos ver más detallado. De igual forma estos documentos se les pasó a los correos de ustedes.

La asignación de presupuesto nacional para partidas específicas el total fueron los 8.000.000 y eso ya fue aprobado en el diario La Gaceta en el alcance 197, con fecha de 06/12/24.

Tenemos un detalle de las partidas específicas que son nuevas para este año. Tenemos que para construcción de aceras y rampa en el cantón de tapesco se le asignó 1.012.000.

En el bacheo calle la Morera en San Juan 708, compra de mobiliario para la asociación de desarrollo integral de Zarcero 953.000.

compra de tablilla plástica para el cielo brazo de la cocina Anateri 457. También se asignó el mismo monto para la compra cerámica en el salón de Guadalupe, el mismo monto para la compra de mobiliario en el salón comunal de San Luis, 566.000 colones para la compra del zinc en el salón comunal de Palmira. Y compra de pintura para mejora de la cocina de turno y gimnasio del Pueblo Nuevo. 708.000 para la iluminación y restauración del gimnasio Zapote 359.000 el muro de contención en esquina del gimnasio de Los Ángeles 704.000 para mejoras al salón comunal de Laguna 469, para mejoras en salón comunal del Carmen 359.000, mejoras en infraestructura de la casa club en la asociación de desarrollo integral de La Legua y el mismo monto para mejoras de infraestructura en el salón comunal de la asociación de desarrollo La Brisa.

Esos montos ya están estipulados por ellos, no somos nosotros que lo distribuimos, entonces los 8.000.000 que nos ingresaron este año está distribuido en estas partidas y ese es el detalle de las partidas que vienen arrastrándose de periodos anteriores. No sé si tienen alguna duda.

Regidor propietario Esteban Varela: Fabiana esos montos, usted acaba de comentarnos que fueron distribuidos por ellos por la asamblea. Ya viene así para cada distrito.

Fabiana Alvarado: correcto, aquí en la Gaceta viene cuánto es que le corresponde al distrito de Zarcero, el de La Legua y cada asociación detalla en qué es lo que necesita.

Regidor propietario Esteban Varela: No sabemos el por qué de la decisión de la no sabemos la decisión en lo que se basaron para los indicadores para otorgar esos montos.

Mariana; Buenas noches. Bueno, el año pasado habíamos venido a presentarles las propuestas de proyecto, cuándo la Asamblea Legislativa o la comisión de presupuesto de presupuesto nacional asigna toma en cuenta 3 variables, extensión, cantidad de población y índices de pobreza.

Inclusive, digamos, yo me di a la tarea de llamar al Inec a ver cuáles eran los indicadores que se tenía del último censo. Sin embargo, el último censo se realizó en pandemia, ellos mismos dicen que no pudieron analizarlos, entonces están se están analizando la población, cantidad de población, pobreza y extensión territorial con el último censo que es como del como del 2015, 2017 como por esas fechas.

Ellos asignan presupuesto a nivel de distrito, nosotros hicimos las visitas a cada distrito, se hizo Consejo de distrito ampliado y dentro del consejo de distrito ellos hacen la distribución, entonces inclusive digamos, en la primera línea tenemos qué bueno al distrito de Zarcero 953, al distrito, por ejemplo, de Laguna 1.174.000, el concejo de distrito ampliado, donde está en la comunidad del Carmen y la comunidad de Laguna toman el acuerdo de sea de manera ya sea igualitaria o si una comunidad identifica que tiene una problemática tal vez donde van a requerir más presupuesto y la otra comunidad tenía una problemática que no necesitaba tanto presupuesto, ellos, entre comunidades y asociaciones se ponían de acuerdo, pero eso fue algo que se hizo en conjunto con las asociaciones, la municipalidad y los síndicos.

ACUERDO 14:

El Concejo Municipal acuerda aprobar el presupuesto extraordinario 0-2025, y el PAO por un monto de dieciocho millones doscientos noventa y cuatro mil setecientos treinta y nueve con treinta y seis céntimos (¢18. 294.739.36). Oficio de referencias MZ-AM-OF-0152-2025. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen

Adilia Morales Zúñiga, Henry Guerrero Rodríguez, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara, con dispensa de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
PRESUPUESTO



Presupuesto Extraordinario 0- 2025

Código	Sección de ingresos	Monto	%
<u>2</u>	<u>Ingresos de Capital</u>	8 141 892.00	<u>44.50%</u>
2.4	Transferencias de capital	<u>8 141 892.00</u>	44.50%
2.4.1	Transferencias de capital del sector Público	<u>8 141 892.00</u>	44.50%
2.4.1.1	Transferencias de capital del Gobierno Central	<u>8 141 892.00</u>	44.50%
2.4.1.1.2	Ministerio de Hacienda (Partidas específicas 2025)	8 141 892.00	44.50%
<u>3</u>	<u>Financiamiento</u>	10 152 847.36	<u>55.50%</u>
3.3	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	<u>10 152 847.36</u>	55.50%
3.3.2	Súperávit Específico	<u>10 152 847.36</u>	<u>55.50%</u>
3.3.2.24	Saldo de partidas específicas	10 152 847.36	<u>55.50%</u>
	TOTAL DE LOS INGRESOS :	18 294 739.36	100%

SECCIÓN DE EGRESOS			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
CODIGO	PARTIDA	EGRESOS TOTALES	%
<u>0</u>	<u>REMUNERACIONES</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>1</u>	<u>SERVICIOS</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>2</u>	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	<u>13 825 125.34</u>	<u>75.57%</u>
<u>3</u>	<u>INTERESES Y COMISIONES</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>5</u>	<u>BIENES DURADEROS</u>	<u>4 469 614.02</u>	<u>24.43%</u>
<u>6</u>	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>7</u>	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>8</u>	<u>AMORTIZACIÓN</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>9</u>	<u>CUENTAS ESPECIALES</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
	<u>TOTAL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 0 - 2025</u>	<u>18 294 739.36</u>	<u>100.00%</u>

<u>Código</u>	<u>Concepto</u>	<u>Monto</u>
5.04	PARTIDAS NO PRESPUESTARIAS	18 294 739.36
<u>5.04.01</u>	<u>EDIFICIOS</u>	<u>2 926 410.85</u>
<u>5.04.01.01</u>	Ampliación del gimnasio de Palmira (cambio de destino autorizado en 2015)	<u>61 965.89</u>
5.04.01.01.2	Materiales y Suministros	61 965.89
-	-	-
<u>5.04.01.01.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>61 965.89</u>
5.04.01.01.2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	61 965.89
<u>5.04.01.02</u>	Construcción de la parada de autobuses (cambio de destino autorizado en 2015)	<u>849 706.00</u>
5.04.01.02.2	Materiales y Suministros	849 706.00
<u>5.04.01.02.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>849 706.00</u>
5.04.01.02.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	849 706.00
<u>5.04.01.03</u>	Mejoras al gimnasio de Palmira 2016	<u>422 048.92</u>
5.04.01.03.2	Materiales y Suministros	422 048.92
<u>5.04.01.03.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>422 048.92</u>
5.04.01.03.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	422 048.92
<u>5.04.01.04</u>	Reparación de la infraestructura del EBAIS de Zapote 2016	<u>32 280.30</u>
5.04.01.04.2	Materiales y Suministros	32 280.30

<u>5.04.01.04.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>32 280.30</u>
5.04.01.04.2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	32 280.30
<u>5.04.01.05</u>	<u>Construcción de la cocina de turno de Anateri 2017</u>	<u>143 800.74</u>
-	-	-
5.04.01.05.2	Materiales y Suministros	143 800.74
<u>5.04.01.05.2.01</u>	<u>Productos Químicos y Conexos</u>	<u>31 564.74</u>
5.04.01.05.2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	31 564.74
<u>5.04.01.05.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>112 236.00</u>
5.04.01.05.2.03.01	Materiales y productos metálicos	112 236.00
<u>5.04.01.08</u>	<u>Reparación redondel de Anateri, Guadalupe 2018</u>	<u>399 686.00</u>
-	-	-
5.04.01.08.2	Materiales y Suministros	399 686.00
<u>5.04.01.08.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>399 686.00</u>
5.04.01.08.2.03.03	Madera y sus derivados	399 686.00
<u>5.04.01.09</u>	<u>Para muro de concreto en el salón comunal de la comunidad de Santa Teresita, Zarcero 2019</u>	<u>1 016 923.00</u>
-	-	-
5.04.01.09.2	Materiales y Suministros	1 016 923.00
<u>5.04.01.09.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1 016 923.00</u>
5.04.01.09.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	1 016 923.00
<u>5.04.02</u>	<u>VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE</u>	<u>2 293 889.00</u>

<u>5.04.02.01</u>	<u>Mejoras a la calle Sara, Laguna, 2017</u>	<u>103 785.00</u>
-	-	-
5.04.02.01.2	Materiales y Suministros	103 785.00
<u>5.04.02.01.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>103 785.00</u>
5.04.02.01.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	103 785.00
<u>5.04.02.04</u>	<u>Alcantarillado camino cementerio de La Brisa 2018</u>	<u>54 027.00</u>
-	-	-
5.04.02.04.2	Materiales y Suministros	54 027.00
<u>5.04.02.04.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>54 027.00</u>
5.04.02.04.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	54 027.00
<u>5.04.02.08</u>	<u>Construcción de 1 km de cunetas en camino 2-11-016 de la comunidad de Anateri, Guadalupe 2019</u>	<u>260 826.00</u>
-	-	-
5.04.02.08.2	Materiales y Suministros	260 826.00
<u>5.04.02.08.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>260 826.00</u>
5.04.02.08.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	260 826.00
<u>5.04.02.12</u>	<u>Proyecto de mantenimiento con asfalto para caminos vecinales de la comunidad de El Carmen 2020</u>	<u>11 135.00</u>
-	-	-
5.04.02.12.2	Materiales y Suministros	11 135.00
<u>5.04.02.12.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>11 135.00</u>

5.04.02.12.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	11 135.00
<u>5.04.02.13</u>	<u>Proyecto para la construcción de aceras en la comunidad de San Luis 2020</u>	<u>140 178.00</u>
-	-	-
5.04.02.13.2	Materiales y Suministros	140 178.00
<u>5.04.02.13.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>140 178.00</u>
5.04.02.13.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	140 178.00
<u>5.04.02.14</u>	<u>Compra de lastre para mantenimiento de caminos vecinales de la comunidad de Santa Rosa 2020</u>	<u>1 158.00</u>
-	-	-
5.04.02.14.2	Materiales y Suministros	1 158.00
<u>5.04.02.14.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1 158.00</u>
5.04.02.14.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	1 158.00
<u>5.04.02.15</u>	<u>Compra de lastre para mantenimiento de caminos vecinales de la comunidad de La Legua 2020</u>	<u>1 158.00</u>
-	-	-
5.04.02.15.2	Materiales y Suministros	1 158.00
<u>5.04.02.15.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1 158.00</u>
5.04.02.15.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	1 158.00
<u>5.04.02.16</u>	<u>Compra de lastre para mantenimiento de caminos vecinales de la comunidad de Los Angeles 2020</u>	<u>1 158.00</u>
-	-	-
5.04.02.16.2	Materiales y Suministros	1 158.00

<u>5.04.02.16.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1 158.00</u>
5.04.02.16.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	1 158.00
<u>5.04.02.17</u>	<u>Construcción aceras y rampa, en el cuadrante de la escuela y hasta el puesto de salud de Tapesco 2025</u>	<u>1 012 008.00</u>
5.04.02.17.2	Materiales y Suministros	1 012 008.00
<u>5.04.02.17.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1 012 008.00</u>
5.04.02.17.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	1 012 008.00
<u>5.04.02.18</u>	<u>Bacheo calle los Morera, San Juan de Lajas 2025</u>	<u>708 456.00</u>
5.04.02.18.2	Materiales y Suministros	708 456.00
<u>5.04.02.18.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>708 456.00</u>
5.04.02.18.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	708 456.00
<u>5.04.05</u>	<u>INSTALACIONES</u>	<u>1 387 809.94</u>
5.04.05.01	Construir un ramal de cañería en tubo PVC en 2" SDR 23 en Anateri 2015	<u>598 711.00</u>
5.04.05.01.2	Materiales y Suministros	598 711.00
<u>5.04.05.01.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>598 711.00</u>
5.04.05.01.2.03.06	Materiales y productos plásticos	598 711.00
<u>5.04.05.02</u>	<u>Compra de zinc para cambio de techo del gimnasio de Zapote 2018</u>	<u>41 803.00</u>
-	-	-

5.04.05.02.2	Materiales y Suministros	41 803.00
<u>5.04.05.02.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>41 803.00</u>
5.04.05.02.2.03.01	Materiales y productos metálicos	41 803.00
<u>5.04.05.03</u>	<u>Instalación eléctrica en cocina de turno de Pueblo Nuevo 2018</u>	<u>169 744.16</u>
-	-	-
5.04.05.03.2	Materiales y Suministros	169 744.16
<u>5.04.05.03.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>169 744.16</u>
5.04.05.03.2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	169 744.16
<u>5.04.05.04</u>	<u>Alumbrado de gimnasio de Palmira 2018</u>	<u>570 555.00</u>
-	-	-
5.04.05.04.2	Materiales y Suministros	570 555.00
<u>5.04.05.04.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>570 555.00</u>
5.04.05.04.2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	570 555.00
-	-	-
<u>5.04.05.05</u>	<u>Proyecto de reparación y mejoras en la infraestructura del salón comunal de la comunidad de Tapezco 2020</u>	<u>557.78</u>
-	-	-
5.04.05.05.2	Materiales y Suministros	557.78
<u>5.04.05.05.2.01</u>	<u>Productos Químicos y Conexos</u>	<u>557.78</u>
5.04.05.05.2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	557.78
-	-	-
<u>5.04.05.06</u>	<u>Proyecto de instalación de malla para delimitar terreno de la cocina en la comunidad de Guadalupe 2020</u>	<u>4 178.00</u>

- 5.04.05.06.2	- Materiales y Suministros	- 4 178.00
<u>5.04.05.06.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>4 178.00</u>
5.04.05.06.2.03.01	Materiales y productos metálicos	4 178.00
<u>5.04.05.07</u>	<u>Proyecto de reparación del techo del gimnasio de la comunidad de Zapote 2020</u>	<u>2 261.00</u>
- 5.04.05.07.2	- Materiales y Suministros	- 2 261.00
<u>5.04.05.07.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>2 261.00</u>
5.04.05.07.2.03.01	Materiales y productos metálicos	2 261.00
<u>5.04.06</u>	<u>OTROS PROYECTOS</u>	<u>11 686 629.57</u>
5.04.06.01	<u>Ampliación del alcantarillado pluvial de Palmira (cambio de destino en 2015)</u>	<u>2 000 000.00</u>
5.04.06.01.2	Materiales y Suministros	2 000 000.00
<u>5.04.06.01.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>2 000 000.00</u>
5.04.06.01.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2 000 000.00
5.04.06.02	<u>Construcción primera etapa del parque de recreación de uso público en el Barrio Chicho Salazar, Zarcero 2012</u>	<u>104 377.55</u>
5.04.06.02.2	Materiales y Suministros	104 377.55
<u>5.04.06.02.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>104 377.55</u>

5.04.06.02.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	104 377.55
5.04.06.03	<u>Instalación de cámaras de seguridad, Zarcero 2016</u>	<u>293 064.26</u>
5.04.06.03.5	Bienes Duraderos	293 064.26
<u>5.04.06.03.5.01</u>	<u>Maquinaria, equipo y mobiliario</u>	<u>293 064.26</u>
5.04.06.03.5.01.03	Equipo de comunicación	293 064.26
<u>5.04.06.04</u>	<u>Compra de horno eléctrico para cocina de turno de San Luis 2018</u>	<u>399 686.00</u>
-	-	-
5.04.06.04.5	Bienes duraderos	399 686.00
<u>5.04.06.04.5.01</u>	<u>Maquinaria, Equipo y mobiliario</u>	<u>399 686.00</u>
5.04.06.04.5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	399 686.00
<u>5.04.06.07</u>	<u>Compra de cámara de enfriamiento para la cocina de turno de la comunidad de San Luis, Guadalupe 2019</u>	<u>654 826.00</u>
-	-	-
5.04.06.07.5	Bines duraderos	654 826.00
<u>5.04.06.07.5.01</u>	<u>Maquinaria, Equipo y mobiliario</u>	<u>654 826.00</u>
5.04.06.07.5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	654 826.00
<u>5.04.06.09</u>	<u>Mejoras para la segunda planta de galerón de turno de la comunidad de Pueblo Nuevo, Palmira 2019</u>	<u>102 608.00</u>
-	-	-
5.04.06.09.2	Materiales y suministros	102 608.00
<u>5.04.06.09.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>102 608.00</u>

5.04.06.09.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	102 608.00
<u>5.04.06.10</u>	<u>Compra e instalación de cámaras de seguridad en la comunidad de Zarcero 2020</u>	<u>760 854.00</u>
-	-	
5.04.06.10.5	Bienes duraderos	760 854.00
<u>5.04.06.10.5.01</u>	<u>Maquinaria, equipo y mobiliario</u>	<u>760 854.00</u>
5.04.06.10.5.01.03	Equipo de comunicación	760 854.00
<u>5.04.06.11</u>	<u>Compra de mobiliario para Colegio Colonia en la comunidad de Anateri 2020</u>	<u>12 667.76</u>
-	-	
5.04.06.11.5	Bienes duraderos	12 667.76
<u>5.04.06.11.5.01</u>	<u>Maquinaria, equipo y mobiliario</u>	<u>12 667.76</u>
5.04.06.11.5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	12 667.76
<u>5.04.06.12</u>	<u>Compra e instalación de cámaras de seguridad en la comunidad de Palmira 2020</u>	<u>468 559.00</u>
-	-	
5.04.06.12.5	Bienes duraderos	468 559.00
<u>5.04.06.12.5.01</u>	<u>Maquinaria, equipo y mobiliario</u>	<u>468 559.00</u>
5.04.06.12.5.01.03	Equipo de comunicación	468 559.00
<u>5.04.06.13</u>	<u>Compra e instalación de cámaras de seguridad en la comunidad de Pueblo Nuevo 2020</u>	<u>468 559.00</u>
-	-	
5.04.06.13.5	Bienes duraderos	468 559.00
<u>5.04.06.13.5.01</u>	<u>Maquinaria, equipo y mobiliario</u>	<u>468 559.00</u>
5.04.06.13.5.01.03	Equipo de comunicación	468 559.00

<u>5.04.06.14</u>	<u>Compra de mobiliario (mesas y sillas) para las instalaciones de los edificios de la Asociación de Desarrollo Integral de Zarcero 2025</u>	<u>953 892.00</u>
-	-	
5.04.06.14.5	Bienes duraderos	953 892.00
<u>5.04.06.14.5.01</u>	<u>Maquinaria, equipo y mobiliario</u>	<u>953 892.00</u>
5.04.06.14.5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	953 892.00
<u>5.04.06.15</u>	<u>Compra de tablilla plástica para cielorraso de la cocina comunal de Anateri 2025</u>	<u>457 506.00</u>
5.04.06.15.2	Materiales y suministros	<u>457 506.00</u>
<u>5.04.06.15.2.03</u>	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</u>	457 506.00
5.04.06.15.2.03.06	Materiales y productos de plástico	457 506.00
		-
5.04.06.16	<u>Compra de cerámica para el salón comunal de Guadalupe 2025</u>	<u>457 507.00</u>
5.04.06.16.2	Materiales y suministros	<u>457 507.00</u>
<u>5.04.06.16.2.03</u>	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</u>	457 507.00
5.04.06.16.2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	457 507.00
5.04.06.17	<u>Compra de mobiliario (mesas y sillas plegables) para el salón comunal de San Luis 2025</u>	<u>457 506.00</u>
5.04.06.17.5	Bienes duraderos	<u>457 506.00</u>
<u>5.04.06.17.5.01</u>	<u>Maquinaria, equipo y mobiliario</u>	457 506.00
5.04.06.17.5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	457 506.00

5.04.06.18	<u>Compra de zinc para el Salón comunal de Palmira 2025</u>	<u>566 074.00</u>
5.04.06.18.2	Materiales y suministros	<u>566 074.00</u>
<u>5.04.06.18.2.03</u>	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</u>	566 074.00
5.04.06.18.2.03.01	Materiales y productos metálicos	566 074.00
5.04.06.19	<u>Compra de pintura para mejoras de la cocina de turno y gimnasio de Pueblo Nuevo 2025</u>	<u>566 074.00</u>
5.04.06.19.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>566 074.00</u>
<u>5.04.06.19.2.01</u>	<u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>	566 074.00
5.04.06.19.2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	566 074.00
5.04.06.20	<u>Iluminación y restauración del Gimnasio de Zapote 2025</u>	<u>708 456.00</u>
5.04.06.20.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>708 456.00</u>
<u>5.04.06.19.2.01</u>	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</u>	708 456.00
5.04.06.19.2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	708 456.00
5.04.06.21	<u>Muro de contención en esquina del Gimnasio de Los Ángeles 2025</u>	<u>359 924.00</u>
5.04.06.21.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>359 924.00</u>
<u>5.04.06.21.2.03</u>	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</u>	359 924.00
5.04.06.21.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	359 924.00

5.04.06.22	<u>Mejoras al salón comunal de Laguna (Adquirir pintura para paredes y techo) 2025</u>	<u>704 785.20</u>
5.04.06.22.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>704 785.20</u>
<u>5.04.06.22.2.01</u>	<u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>	704 785.20
5.04.06.22.2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	704 785.20
5.04.06.23	<u>Mejoras al salón comunal del Carmen. (Adquirir pintura para techo) 2025</u>	<u>469 856.80</u>
5.04.06.23.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>469 856.80</u>
<u>5.04.06.23.2.01</u>	<u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>	469 856.80
5.04.06.23.2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	469 856.80
5.04.06.24	<u>Mejoras en infraestructura Casa Club, Adulto Mayor de la Asociación de Desarrollo Integral la Legua 2025</u>	<u>359 923.00</u>
5.04.06.24.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>359 923.00</u>
<u>5.04.06.24.2.03</u>	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</u>	359 923.00
5.04.06.24.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	359 923.00
5.04.06.25	<u>Mejoras en infraestructura Salón Comunal de la Asociación de Desarrollo de La Brisa 2025</u>	<u>359 924.00</u>
5.04.06.25.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>359 924.00</u>
<u>5.04.06.25.2.03</u>	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</u>	359 924.00
5.04.06.25.2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	359 924.00

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO										
CUADRO N.° 1										
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS (LIBRES Y ESPECÍFICOS)										
INCORPORAR EN LAS COLUMNAS DE "APLICACIÓN" LA INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS POR PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO ASÍ COMO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA										
CÓDIGO SEGÚN CLASIFICACIÓN DE RECURSOS	INGRESO	MONTO	Programa	Act/Serv/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
						Partida Presupuestaria	Monto	Corriente	Capital	Transacciones Financieras
2.1.1.02.00.0.0.000	Mantenimiento de Hacienda (partidas específicas 2020)	8 141 882.00	IV	02	17	Construcción aceras y rampa, en el cuadrante de la escuela y hasta el puesto de salud de Tapasco 2020	1 012 000.00			
						Indicadores y subproductos	1 012 000.00	1 012 000.00		
			IV	02	18	Rebaje calle los Morera, San Juan de Laguna 2020	708 456.00			
						Indicadores y subproductos	708 456.00	708 456.00		
			IV	05	14	Compra de mobiliario (mesas y sillas) para las instalaciones de los edificios de la Asociación de Desarrollo Integral de Zarcero 2020	953 892.00			
						Indicadores y subproductos	953 892.00	953 892.00		
			IV	05	15	Compra de tablas plásticas para reforzarse de la cocina comunal de Ametzi 2020	457 506.00			
						Indicadores y subproductos	457 506.00	457 506.00		
			IV	06	16	Compra de cerámica para el salón comunal de Guadalupe 2020	457 507.00			
						Indicadores y subproductos	457 507.00	457 507.00		
			IV	06	17	Compra de mobiliario (mesas y sillas plásticas) para el salón comunal de San Luis 2020	457 506.00			
						Indicadores y subproductos	457 506.00	457 506.00		
			IV	06	18	Compra de zinc para el Salón comunal de Palmita 2020	568 074.00			
						Indicadores y subproductos	568 074.00	568 074.00		
			IV	06	19	Compra de pintura para mejoras de la cocina de turno y gimnasio de Pueblo Nuevo 2020	568 074.00			
						Indicadores y subproductos	568 074.00	568 074.00		
			IV	06	20	Iluminación y restauración del Gimnasio de Zapote 2020	708 456.00			
						Indicadores y subproductos	708 456.00	708 456.00		
			IV	06	21	Muro de contención en esquina del Gimnasio de Los Angeles 2020	359 924.00			
						Indicadores y subproductos	359 924.00	359 924.00		
			IV	06	22	Mejoras al salón comunal de Laguna (Adquirir pintura para paredes y techo) 2020	704 782.00			
						Indicadores y subproductos	704 782.00	704 782.00		
			IV	06	23	Mejoras al salón comunal del Carmen (Adquirir pintura para paredes y techo) 2020	468 856.00			
						Indicadores y subproductos	468 856.00	468 856.00		
			IV	06	24	Mejoras en infraestructura Casas Club, Adulto Mayor de la Asociación de Desarrollo Integral la Laguna 2020	359 923.00			
						Indicadores y subproductos	359 923.00	359 923.00		
			IV	06	25	Mejoras en infraestructura Salón Comunal de la Asociación de Desarrollo de La Balsa 2020	359 924.00			
						Indicadores y subproductos	359 924.00	359 924.00		
1.3.2.24.00.00.0.0.000	Costo de partidas específicas	10 102 847.30	IV	01	1	Ampliación del gimnasio de Palmita (pavimento de drenaje autorizado en 2010)	61 965.80			
						Indicadores y subproductos	61 965.80	61 965.80		
			IV	01	2	Construcción de la pareda de autobuses (pavimento de drenaje autorizado en 2010)	849 706.00			
						Indicadores y subproductos	849 706.00	849 706.00		
			IV	01	3	Mejoras a gimnasio de Palmita 2018	428 048.80			
						Indicadores y subproductos	428 048.80	428 048.80		
			IV	01	4	Reparación de la infraestructura del EBAS de Zapote 2018	32 280.30			
						Indicadores y subproductos	32 280.30	32 280.30		
			IV	01	5	Construcción de la cocina de turno de Ametzi 2017	149 802.74			
						Indicadores y subproductos	149 802.74	149 802.74		
			IV	01	6	Reparación redonda de Ametzi, Guadalupe 2018	359 686.00			
						Indicadores y subproductos	359 686.00	359 686.00		
			IV	01	8	Para muro de concreto en el salón comunal de la comunidad de Santa Teresita, Zarcero 2019	1 018 923.00			
						Indicadores y subproductos	1 018 923.00	1 018 923.00		
			IV	01	1	Mejoras a la calle Santa, Laguna, 2017	100 785.00			
						Indicadores y subproductos	100 785.00	100 785.00		
			IV	02	4	Asfáltado camino cementerio de La Balsa 2018	54 027.00			
						Indicadores y subproductos	54 027.00	54 027.00		
			IV	02	8	Construcción de 1 km. de caminos en camino 2-11-018 de la comunidad de Ametzi, Guadalupe 2019	269 826.00			
						Indicadores y subproductos	269 826.00	269 826.00		
			IV	02	12	Proyecto de mantenimiento con adofo para caminos vecinales de la comunidad de El Carmen 2020	11 135.00			
						Indicadores y subproductos	11 135.00	11 135.00		
			IV	02	13	Proyecto para la construcción de aceras en la comunidad de San Luis 2020	140 178.00			
						Indicadores y subproductos	140 178.00	140 178.00		
			IV	02	14	Compra de baldes para mantenimiento de caminos vecinales de la comunidad de Santa Rosa 2020	1 158.00			
						Indicadores y subproductos	1 158.00	1 158.00		
			IV	02	15	Compra de baldes para mantenimiento de caminos vecinales de la comunidad de La Laguna 2020	1 158.00			
						Indicadores y subproductos	1 158.00	1 158.00		
			IV	02	16	Proyecto para la construcción de aceras en la comunidad de Los Angeles 2020	1 158.00			
						Indicadores y subproductos	1 158.00	1 158.00		
			IV	05	1	Construir un canal de cañería en tubo PVC en 2° SDR 26 en Ametzi 2015	509 711.00			
						Indicadores y subproductos	509 711.00	509 711.00		
			IV	05	2	Compra de zinc para cambio de techo del gimnasio de Zapote 2018	41 803.00			
						Indicadores y subproductos	41 803.00	41 803.00		
			IV	05	3	Instalación eléctrica en cocina de turno de Pueblo Nuevo 2018	189 744.18			
						Indicadores y subproductos	189 744.18	189 744.18		
			IV	05	4	Alumbrado de gimnasio de Palmita 2018	570 505.00			
						Indicadores y subproductos	570 505.00	570 505.00		
			IV	05	5	Proyecto de reparación y mejoras en la infraestructura del salón comunal de la comunidad de Yapiques 2020	527.70			
						Indicadores y subproductos	527.70	527.70		
			IV	05	6	Proyecto de instalación de malla para delimitar terreno de la cocina en la comunidad de Guadalupe 2020	4 178.00			
						Indicadores y subproductos	4 178.00	4 178.00		
			IV	05	7	Proyecto de reparación del techo del gimnasio de la comunidad de Zapote 2020	2 261.00			
						Indicadores y subproductos	2 261.00	2 261.00		
			IV	08	1	Ampliación del alumbrado público de Palmita (pavimento de drenaje en 2010)	2 000 000.00			
						Indicadores y subproductos	2 000 000.00	2 000 000.00		
			IV	08	2	Construcción primera etapa del parque recreación de uso público en el Barrio Chicho Salazar, Zarcero 2021	104 377.50			
						Indicadores y subproductos	104 377.50	104 377.50		
			IV	08	3	Instalación de cámaras de seguridad, Zarcero 2018	293 064.26			
						Indicadores y subproductos	293 064.26	293 064.26		
			IV	08	4	Compra de horno eléctrico para cocina de turno de San Luis 2018	399 686.00			
						Indicadores y subproductos	399 686.00	399 686.00		
			IV	08	7	Compra de cámara de enfriamiento para la cocina de turno de la comunidad de San Luis, Guadalupe 2019	654 826.00			
						Indicadores y subproductos	654 826.00	654 826.00		
			IV	08	9	Mejoras para la segunda planta de galería de turno de la comunidad de Pueblo Nuevo, Palmita 2019	102 608.00			
						Indicadores y subproductos	102 608.00	102 608.00		
			IV	08	10	Compra e instalación de cámaras de seguridad en la comunidad de Zarcero 2020	760 854.00			
						Indicadores y subproductos	760 854.00	760 854.00		
			IV	08	11	Compra de mobiliario para Colegio Católico en la comunidad de Ametzi 2020	12 682.70			
						Indicadores y subproductos	12 682.70	12 682.70		
			IV	08	12	Compra e instalación de cámaras de seguridad en la comunidad de Palmita 2020	468 559.00			
						Indicadores y subproductos	468 559.00	468 559.00		
			IV	08	13	Compra e instalación de cámaras de seguridad en la comunidad de Pueblo Nuevo 2020	468 559.00			
						Indicadores y subproductos	468 559.00	468 559.00		
		18 294 739.30					18 294 739.30			

INCORPORAR EN LAS COLUMNAS DE "APLICACIÓN" LA INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS POR SUBPARTIDA POR OBJETO DEL GASTO

Yo Fabiana Alvarado Mora, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la entidad a la totalidad de los recursos de superávit incorporados en el presupuesto extraordinario 0-2025.

Yo Fabiana Alvarado Mora, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la entidad a la totalidad de los recursos de superávit incorporados en el presupuesto extraordinario 0-2025.

Justificación de Ingresos

Ingresos	₡ 18 294 739.36
-----------------	------------------------

De conformidad con la ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2025, expediente N°24.535, decreto legislativo N°10.620, el poder legislativo asignó del presupuesto nacional 2025, para partidas específicas un monto de ₡8 141 892, dichas partidas han sido aprobadas y publicadas en el diario *La Gaceta*, específicamente en el Alcance N° 197 de la Gaceta N° 230, con fecha 6 de diciembre de 2024.

Asimismo, de los resultados obtenidos en la liquidación presupuestaria del periodo 2024 se procede a realizar el presupuesto extraordinario 0-2025 de la Municipalidad de Zarcero, incluyendo únicamente Superávit Específico de los saldos de Partidas Específicas que se obtuvieron en dicha liquidación:

Código	Sección de ingresos	Monto	%
<u>2</u>	<u>Ingresos de Capital</u>	8 141 892.00	<u>44.50%</u>
2.4	Transferencias de capital	8 141 892.00	44.50%
2.4.1	Transferencias de capital del sector Público	8 141 892.00	44.50%
2.4.1.1	Transferencias de capital del Gobierno Central	8 141 892.00	44.50%
2.4.1.1.2	Ministerio de Hacienda (Partidas específicas 2025)	8 141 892.00	44.50%
<u>3</u>	<u>Financiamiento</u>	10 152 847.36	<u>55.50%</u>
3.3	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	10 152 847.36	55.50%
3.3.2	Súperávit Específico	10 152 847.36	<u>55.50%</u>
3.3.2.24	Saldo de partidas específicas	10 152 847.36	<u>55.50%</u>
	TOTAL DE LOS INGRESOS :	₡ 18 294 739.36	100%

Justificación de Egresos

Egresos	¢18 294 739.36
---------	----------------

Programa IV: Partidas Específicas	¢18 294 739.36
-----------------------------------	----------------

En este programa se incluyen los saldos para los gastos de proyectos financiados con presupuesto nacional incluidos en los subprogramas de Edificios, Vías de comunicación, Instalaciones y otros proyectos, del programa IV.

Se puede clasificar que el monto de ¢10 152 847.36 se arrastra de periodos anteriores y el monto incorporado este año es de ¢8 141 892.

SECCIÓN DE EGRESOS			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
CODIGO	PARTIDA	EGRESOS TOTALES	%
<u>0</u>	<u>REMUNERACIONES</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>1</u>	<u>SERVICIOS</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>2</u>	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	<u>13 825 125.34</u>	<u>75.57%</u>
<u>3</u>	<u>INTERESES Y COMISIONES</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>5</u>	<u>BIENES DURADEROS</u>	<u>4 469 614.02</u>	<u>24.43%</u>
<u>6</u>	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>7</u>	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>8</u>	<u>AMORTIZACIÓN</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>9</u>	<u>CUENTAS ESPECIALES</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
	<u>TOTAL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 0 - 2025</u>	<u>18 294 739.36</u>	<u>100.00%</u>

<u>Código</u>	<u>Concepto</u>	<u>Monto</u>
---------------	-----------------	--------------

5.04	PARTIDAS NO PRESUPUESTARIAS	18 294 739.36
<u>5.04.01</u>	<u>EDIFICIOS</u>	<u>2 926 410.85</u>
<u>5.04.01.01</u>	Ampliación del gimnasio de Palmira (cambio de destino autorizado en 2015)	<u>61 965.89</u>
5.04.01.01.2	Materiales y Suministros	61 965.89
-	-	-
<u>5.04.01.01.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>61 965.89</u>
5.04.01.01.2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	61 965.89
<u>5.04.01.02</u>	Construcción de la parada de autobuses (cambio de destino autorizado en 2015)	<u>849 706.00</u>
5.04.01.02.2	Materiales y Suministros	849 706.00
<u>5.04.01.02.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>849 706.00</u>
5.04.01.02.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	849 706.00
<u>5.04.01.03</u>	Mejoras al gimnasio de Palmira 2016	<u>422 048.92</u>
5.04.01.03.2	Materiales y Suministros	422 048.92
<u>5.04.01.03.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>422 048.92</u>
5.04.01.03.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	422 048.92
<u>5.04.01.04</u>	Reparación de la infraestructura del EBAIS de Zapote 2016	<u>32 280.30</u>
5.04.01.04.2	Materiales y Suministros	32 280.30
<u>5.04.01.04.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>32 280.30</u>
5.04.01.04.2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	32 280.30
<u>5.04.01.05</u>	<u>Construcción de la cocina de turno de Anateri 2017</u>	<u>143 800.74</u>
-	-	-
5.04.01.05.2	Materiales y Suministros	143 800.74
<u>5.04.01.05.2.01</u>	<u>Productos Químicos y Conexos</u>	<u>31 564.74</u>
5.04.01.05.2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	31 564.74

5.04.01.05.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>112 236.00</u>
5.04.01.05.2.03.01	Materiales y productos metálicos	112 236.00
<u>5.04.01.08</u>	<u>Reparación redondel de Anateri, Guadalupe 2018</u>	<u>399 686.00</u>
-	-	-
5.04.01.08.2	Materiales y Suministros	399 686.00
5.04.01.08.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>399 686.00</u>
5.04.01.08.2.03.03	Madera y sus derivados	399 686.00
<u>5.04.01.09</u>	<u>Para muro de concreto en el salón comunal de la comunidad de Santa Teresita, Zarcero 2019</u>	<u>1 016 923.00</u>
-	-	-
5.04.01.09.2	Materiales y Suministros	1 016 923.00
5.04.01.09.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1 016 923.00</u>
5.04.01.09.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	1 016 923.00
<u>5.04.02</u>	<u>VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE</u>	<u>2 293 889.00</u>
<u>5.04.02.01</u>	<u>Mejoras a la calle Sara, Laguna, 2017</u>	<u>103 785.00</u>
-	-	-
5.04.02.01.2	Materiales y Suministros	103 785.00
5.04.02.01.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>103 785.00</u>
5.04.02.01.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	103 785.00
<u>5.04.02.04</u>	<u>Alcantarillado camino cementerio de La Brisa 2018</u>	<u>54 027.00</u>
-	-	-
5.04.02.04.2	Materiales y Suministros	54 027.00
5.04.02.04.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>54 027.00</u>
5.04.02.04.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	54 027.00
<u>5.04.02.08</u>	<u>Construcción de 1 km de cunetas en camino 2-11-016 de la comunidad de Anateri, Guadalupe 2019</u>	<u>260 826.00</u>
-	-	-
5.04.02.08.2	Materiales y Suministros	260 826.00

5.04.02.08.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>260 826.00</u>
5.04.02.08.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	260 826.00
<u>5.04.02.12</u>	<u>Proyecto de mantenimiento con asfalto para caminos vecinales de la comunidad de El Carmen 2020</u>	<u>11 135.00</u>
-	-	-
5.04.02.12.2	Materiales y Suministros	11 135.00
5.04.02.12.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>11 135.00</u>
5.04.02.12.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	11 135.00
<u>5.04.02.13</u>	<u>Proyecto para la construcción de aceras en la comunidad de San Luis 2020</u>	<u>140 178.00</u>
-	-	-
5.04.02.13.2	Materiales y Suministros	140 178.00
5.04.02.13.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>140 178.00</u>
5.04.02.13.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	140 178.00
<u>5.04.02.14</u>	<u>Compra de lastre para mantenimiento de caminos vecinales de la comunidad de Santa Rosa 2020</u>	<u>1 158.00</u>
-	-	-
5.04.02.14.2	Materiales y Suministros	1 158.00
5.04.02.14.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1 158.00</u>
5.04.02.14.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	1 158.00
<u>5.04.02.15</u>	<u>Compra de lastre para mantenimiento de caminos vecinales de la comunidad de La Legua 2020</u>	<u>1 158.00</u>
-	-	-
5.04.02.15.2	Materiales y Suministros	1 158.00
5.04.02.15.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1 158.00</u>
5.04.02.15.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	1 158.00
<u>5.04.02.16</u>	<u>Compra de lastre para mantenimiento de caminos vecinales de la comunidad de Los Ángeles 2020</u>	<u>1 158.00</u>
-	-	-
5.04.02.16.2	Materiales y Suministros	1 158.00

5.04.02.16.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1 158.00</u>
5.04.02.16.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	1 158.00
<u>5.04.02.17</u>	<u>Construcción aceras y rampa, en el cuadrante de la escuela y hasta el puesto de salud de Tapezco 2025</u>	<u>1 012 008.00</u>
5.04.02.17.2	Materiales y Suministros	1 012 008.00
5.04.02.17.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1 012 008.00</u>
5.04.02.17.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	1 012 008.00
<u>5.04.02.18</u>	<u>Bacheo calle los Morera, San Juan de Lajas 2025</u>	<u>708 456.00</u>
5.04.02.18.2	Materiales y Suministros	708 456.00
5.04.02.18.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>708 456.00</u>
5.04.02.18.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	708 456.00
<u>5.04.05</u>	<u>INSTALACIONES</u>	<u>1 387 809.94</u>
5.04.05.01	Construir un ramal de cañería en tubo PVC en 2" SDR 23 en Anateri 2015	<u>598 711.00</u>
5.04.05.01.2	Materiales y Suministros	598 711.00
5.04.05.01.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>598 711.00</u>
5.04.05.01.2.03.06	Materiales y productos plásticos	598 711.00
<u>5.04.05.02</u>	<u>Compra de zinc para cambio de techo del gimnasio de Zapote 2018</u>	<u>41 803.00</u>
-	-	-
5.04.05.02.2	Materiales y Suministros	41 803.00
5.04.05.02.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>41 803.00</u>
5.04.05.02.2.03.01	Materiales y productos metálicos	41 803.00
<u>5.04.05.03</u>	<u>Instalación eléctrica en cocina de turno de Pueblo Nuevo 2018</u>	<u>169 744.16</u>
-	-	-
5.04.05.03.2	Materiales y Suministros	169 744.16

5.04.05.03.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>169 744.16</u>
5.04.05.03.2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	169 744.16
<u>5.04.05.04</u>	<u>Alumbrado de gimnasio de Palmira 2018</u>	<u>570 555.00</u>
-	-	-
5.04.05.04.2	Materiales y Suministros	570 555.00
5.04.05.04.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>570 555.00</u>
5.04.05.04.2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	570 555.00
-	-	-
<u>5.04.05.05</u>	<u>Proyecto de reparación y mejoras en la infraestructura del salón comunal de la comunidad de Tapezco 2020</u>	<u>557.78</u>
-	-	-
5.04.05.05.2	Materiales y Suministros	557.78
5.04.05.05.2.01	<u>Productos Químicos y Conexos</u>	<u>557.78</u>
5.04.05.05.2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	557.78
-	-	-
<u>5.04.05.06</u>	<u>Proyecto de instalación de malla para delimitar terreno de la cocina en la comunidad de Guadalupe 2020</u>	<u>4 178.00</u>
-	-	-
5.04.05.06.2	Materiales y Suministros	4 178.00
5.04.05.06.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>4 178.00</u>
5.04.05.06.2.03.01	Materiales y productos metálicos	4 178.00
-	-	-
<u>5.04.05.07</u>	<u>Proyecto de reparación del techo del gimnasio de la comunidad de Zapote 2020</u>	<u>2 261.00</u>
-	-	-
5.04.05.07.2	Materiales y Suministros	2 261.00
5.04.05.07.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>2 261.00</u>
5.04.05.07.2.03.01	Materiales y productos metálicos	2 261.00
-	-	-
<u>5.04.06</u>	<u>OTROS PROYECTOS</u>	<u>11 686 629.57</u>
5.04.06.01	<u>Ampliación del alcantarillado pluvial de Palmira (cambio de destino en 2015)</u>	<u>2 000 000.00</u>

5.04.06.01.2	Materiales y Suministros	2 000 000.00
<u>5.04.06.01.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>2 000 000.00</u>
5.04.06.01.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2 000 000.00
5.04.06.02	<u>Construcción primera etapa del parque de recreación de uso público en el Barrio Chicho Salazar, Zarcero 2012</u>	<u>104 377.55</u>
5.04.06.02.2	Materiales y Suministros	104 377.55
<u>5.04.06.02.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>104 377.55</u>
5.04.06.02.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	104 377.55
5.04.06.03	<u>Instalación de cámaras de seguridad, Zarcero 2016</u>	<u>293 064.26</u>
5.04.06.03.5	Bienes Duraderos	293 064.26
<u>5.04.06.03.5.01</u>	<u>Maquinaria, equipo y mobiliario</u>	<u>293 064.26</u>
5.04.06.03.5.01.03	Equipo de comunicación	293 064.26
<u>5.04.06.04</u>	<u>Compra de horno eléctrico para cocina de turno de San Luis 2018</u>	<u>399 686.00</u>
-	-	-
5.04.06.04.5	Bienes duraderos	399 686.00
<u>5.04.06.04.5.01</u>	<u>Maquinaria, Equipo y mobiliario</u>	<u>399 686.00</u>
5.04.06.04.5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	399 686.00
<u>5.04.06.07</u>	<u>Compra de cámara de enfriamiento para la cocina de turno de la comunidad de San Luis, Guadalupe 2019</u>	<u>654 826.00</u>
-	-	-
5.04.06.07.5	Bines duraderos	654 826.00
<u>5.04.06.07.5.01</u>	<u>Maquinaria, Equipo y mobiliario</u>	<u>654 826.00</u>
5.04.06.07.5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	654 826.00
<u>5.04.06.09</u>	<u>Mejoras para la segunda planta de galerón de turno de la comunidad de Pueblo Nuevo, Palmira 2019</u>	<u>102 608.00</u>
-	-	-
5.04.06.09.2	Materiales y suministros	102 608.00
<u>5.04.06.09.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>102 608.00</u>

5.04.06.09.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	102 608.00
<u>5.04.06.10</u>	<u>Compra e instalación de cámaras de seguridad en la comunidad de Zarcero 2020</u>	<u>760 854.00</u>
- 5.04.06.10.5	- Bienes duraderos	760 854.00
<u>5.04.06.10.5.01</u>	<u>Maquinaria, equipo y mobiliario</u>	<u>760 854.00</u>
5.04.06.10.5.01.03	Equipo de comunicación	760 854.00
<u>5.04.06.11</u>	<u>Compra de mobiliario para Colegio Colonia en la comunidad de Anateri 2020</u>	<u>12 667.76</u>
- 5.04.06.11.5	- Bienes duraderos	12 667.76
<u>5.04.06.11.5.01</u>	<u>Maquinaria, equipo y mobiliario</u>	<u>12 667.76</u>
5.04.06.11.5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	12 667.76
<u>5.04.06.12</u>	<u>Compra e instalación de cámaras de seguridad en la comunidad de Palmira 2020</u>	<u>468 559.00</u>
- 5.04.06.12.5	- Bienes duraderos	468 559.00
<u>5.04.06.12.5.01</u>	<u>Maquinaria, equipo y mobiliario</u>	<u>468 559.00</u>
5.04.06.12.5.01.03	Equipo de comunicación	468 559.00
<u>5.04.06.13</u>	<u>Compra e instalación de cámaras de seguridad en la comunidad de Pueblo Nuevo 2020</u>	<u>468 559.00</u>
- 5.04.06.13.5	- Bienes duraderos	468 559.00
<u>5.04.06.13.5.01</u>	<u>Maquinaria, equipo y mobiliario</u>	<u>468 559.00</u>
5.04.06.13.5.01.03	Equipo de comunicación	468 559.00
<u>5.04.06.14</u>	<u>Compra de mobiliario (mesas y sillas) para las instalaciones de los edificios de la Asociación de Desarrollo Integral de Zarcero 2025</u>	<u>953 892.00</u>
- 5.04.06.14.5	- Bienes duraderos	953 892.00
<u>5.04.06.14.5.01</u>	<u>Maquinaria, equipo y mobiliario</u>	<u>953 892.00</u>
5.04.06.14.5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	953 892.00
<u>5.04.06.15</u>	<u>Compra de tablilla plástica para cielorraso de la cocina comunal de Anateri 2025</u>	<u>457 506.00</u>

5.04.06.15.2	Materiales y suministros	<u>457 506.00</u>
<u>5.04.06.15.2.03</u>	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</u>	457 506.00
5.04.06.15.2.03.06	Materiales y productos de plástico	457 506.00
		-
5.04.06.16	<u>Compra de cerámica para el salón comunal de Guadalupe 2025</u>	<u>457 507.00</u>
5.04.06.16.2	Materiales y suministros	<u>457 507.00</u>
<u>5.04.06.16.2.03</u>	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</u>	457 507.00
5.04.06.16.2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	457 507.00
5.04.06.17	<u>Compra de mobiliario (mesas y sillas plegables) para el salón comunal de San Luis 2025</u>	<u>457 506.00</u>
5.04.06.17.5	Bienes duraderos	<u>457 506.00</u>
<u>5.04.06.17.5.01</u>	<u>Maquinaria, equipo y mobiliario</u>	457 506.00
5.04.06.17.5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	457 506.00
5.04.06.18	<u>Compra de zinc para el Salón comunal de Palmira 2025</u>	<u>566 074.00</u>
5.04.06.18.2	Materiales y suministros	<u>566 074.00</u>
<u>5.04.06.18.2.03</u>	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</u>	566 074.00
5.04.06.18.2.03.01	Materiales y productos metálicos	566 074.00
5.04.06.19	<u>Compra de pintura para mejoras de la cocina de turno y gimnasio de Pueblo Nuevo 2025</u>	<u>566 074.00</u>
5.04.06.19.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>566 074.00</u>
<u>5.04.06.19.2.01</u>	<u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>	566 074.00
5.04.06.19.2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	566 074.00
5.04.06.20	<u>Iluminación y restauración del Gimnasio de Zapote 2025</u>	<u>708 456.00</u>
5.04.06.20.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>708 456.00</u>

<u>5.04.06.19.2.01</u>	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</u>	708 456.00
5.04.06.19.2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	708 456.00
5.04.06.21	<u>Muro de contención en esquina del Gimnasio de Los Ángeles 2025</u>	<u>359 924.00</u>
5.04.06.21.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>359 924.00</u>
<u>5.04.06.21.2.03</u>	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</u>	359 924.00
5.04.06.21.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	359 924.00
5.04.06.22	<u>Mejoras al salón comunal de Laguna (Adquirir pintura para paredes y techo) 2025</u>	<u>704 785.20</u>
5.04.06.22.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>704 785.20</u>
<u>5.04.06.22.2.01</u>	<u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>	704 785.20
5.04.06.22.2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	704 785.20
5.04.06.23	<u>Mejoras al salón comunal del Carmen. (Adquirir pintura para techo) 2025</u>	<u>469 856.80</u>
5.04.06.23.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>469 856.80</u>
<u>5.04.06.23.2.01</u>	<u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>	469 856.80
5.04.06.23.2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	469 856.80
5.04.06.24	<u>Mejoras en infraestructura Casa Club, Adulto Mayor de la Asociación de Desarrollo Integral la Legua 2025</u>	<u>359 923.00</u>
5.04.06.24.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>359 923.00</u>
<u>5.04.06.24.2.03</u>	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</u>	359 923.00
5.04.06.24.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	359 923.00
5.04.06.25	<u>Mejoras en infraestructura Salón Comunal de la Asociación de Desarrollo de La Brisa 2025</u>	<u>359 924.00</u>
5.04.06.25.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>359 924.00</u>
<u>5.04.06.25.2.03</u>	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</u>	359 924.00

5.04.06.25.2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	359 924.00
--------------------	--	------------

Sin más por el momento,

FABIANA ALVARADO MORA (FIRMA) Firmado digitalmente por FABIANA ALVARADO MORA (FIRMA)
Fecha: 2025.02.27 12:25:37 -06'00'

Licda. Fabiana Alvarado Mora
Encargada de Presupuesto a.i
Municipalidad de Zarcero



Plan Anual Operativo
2025
Municipalidad de Zarcero

Planificación Institucional

Mariana Castro Mora

2025

MARCO GENERAL
(Aspectos estratégicos generales)

1. Nombre de la institución.

Municipalidad de Zarzero

2. Año del POA.

2025

3. Marco filosófico institucional.

3.1 Misión:

“Somos una Municipalidad, que gestiona sosteniblemente los recursos del cantón, procurando el desarrollo local económico, social y cultural por

3.2 Visión:

“Ser una municipalidad que fomente el crecimiento integral y sostenible de los habitantes y visitantes del cantón por medio de servicios y procesos

3.3 Políticas institucionales:

1 Participación:

Promover la participación de diferentes sectores sociales en la toma de decisiones, favoreciendo con esto el tema de inclusión

2 Coordinación:

Coordinar a nivel institucional y comunitaria la planificación y ejecución de proyectos de impacto comunal.

3 Trabajo en Equipo:

Estimular el trabajo en equipo favoreciendo el desarrollo de competencias individuales y grupales en la prestación de servicios de la Municipalidad.

4 Distribución de Recursos:

Favorecer el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes con una correcta distribución de los recursos económicos generados por tributos u otros ingresos.

5 Interculturalidad:

Promover una verdadera articulación entre el MEP y el Gobierno Local sobre el Programa Interculturalidad con el fin de lograr en la presente y futuras generaciones una idiosincrasia y cultura propias de nuestro cantón de Zarzero.

6 Eficiencia, transparencia y justicia:

Desarrollar una gestión institucional eficiente, transparente y justa en el cobro de servicios e impuestos municipales.

7 Desarrollo Sostenible:

Lograr un verdadero desarrollo sostenible en armonía con el ambiente a través de una correcta coordinación entre el Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad con las diferentes fuerzas y comités de la zona relacionados con el manejo y preservación de los recursos naturales e históricos existentes.

8 Ordenamiento Territorial:

Elaborar un Plan de Ordenamiento Territorial que se proponga para el cantón de Zarzero.

9 Equidad y Accesibilidad:

Promover una gestión municipal a favor de la igualdad y equidad de género Ley 7600 para las personas con alguna discapacidad especial, así como el desarrollo integral de la juventud.

10 Arte, Recreación y Deporte:

Fomentar los espacios y oportunidades que permitan el acceso a la cultura, el arte, la música, el deporte y la recreación de la población en general.

11 Infraestructura Vial:

Priorizar la rehabilitación, el mantenimiento y ampliación de la infraestructura vial cantonal para mejorar la calidad de vida de los habitantes del casco urbano y productores de la zona rural.

12 Desarrollo Económico Local:

Promocionar la competitividad a través de encadenamientos productivos, Pymes y otros, aprovechando los recursos de Banca Para el Desarrollo, Cooperativas Locales, Banca Pública y otros entes financieros, dirigidos a sectores vulnerables de nuestro entorno social.

13 Rendición de Cuentas:

Utilizar diferentes medios de información colectiva zonales para la rendición de cuentas, permitiendo a los ciudadanos formarse una opinión sobre el quehacer municipal y desarrollo del cantón.

14 Desarrollo Socioeconómico:

Coordinar con las instituciones y personas privadas el apoyo a poblaciones vulnerables de nuestro cantón, en el desarrollo de proyectos productivos, obtención de ayudas estatales, entre otros.

15 Formación en trabajo y liderazgo comunal:

Desarrollar un programa de formación de líderes comunales para fomentar la participación de niños y jóvenes en programas que busquen el bien común.

4. Plan de Desarrollo Municipal.

Fecha creación	Plazo de vigencia	Objetivo (s) Estratégico (s) del Área	Área estratégica
23/8/2024	2024-2028	1 Fortalecer los procesos municipales mediante la innovación tecnológica para la mejora en la prestación y calidad de los servicios enfocada en el ciudadano	Fortalecimiento Municipal
		2 Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	Desarrollo Cantonal
		3 Implementar programas de apoyo para el desarrollo cultural, social y deportivo en el cantón de Zarzero.	Cultura y deporte
		4 Sensibilizar a la población del cantón de Zarzero sobre la importancia de la conservación y protección del medio ambiente	Protección Ambiental
		5 Brindar a los contribuyentes servicios de calidad y oportunos que permita el adecuado crecimiento y desarrollo del cantón de Zarzero.	Servicios Comunales
		6 Ejecutar proyectos de infraestructura en cumplimiento con la Ley 7600 según las necesidades de cada una de las comunidades	Infraestructura
		7 Brindar espacios seguros de convivencia a los habitantes del cantón de Zarzero mediante el respeto a los derechos humanos	Gestión de seguridad
		8 Identificar los riesgos presentes en el canton para la elaboración y atención de los mismos evitando que se generen una afectación mayor	Gestión de Riesgo

Departamento

Planificación Institucional

Elaborado por:

Mariana Castro Mora

Fecha:

2025

Municipalidad de Zarcero

AÑO: 2025

PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS

PRODUCTO

Número meta	ODS	Área Estratégica PEM	Objetivo	Plazo de vigencia (años)	PRODUCTO Descripción de la meta	Código	Grupo	Usuarios/ Beneficiarios	Monto previsto
									2025
1	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Ampliación del gimnasio de Palmira (cambio de destino autorizado en 2015)	Mejora	01 Edificios	Comunidad de Palmira	₡ 61 965.89
2	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Construcción de la parada de autobuses (cambio de destino autorizado en 2015)	Mejora	01 Edificios	Comunidad de Zarcero	₡ 849 706.00
3	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Mejoras al gimnasio de Palmira 2016	Mejora	01 Edificios	Comunidad de Palmira	₡ 422 048.92
4	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Reparación de la infraestructura del EBAIS de Zapote 2016	Mejora	01 Edificios	Comunidad de Zapote	₡ 32 280.30
5	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Construcción de la cocina de turno de Anateri 2017	Mejora	01 Edificios	Comunidad de Anateri	₡ 143 800.74
6	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Reparación redondel de Anateri Guadalupe 2018	Mejora	01 Edificios	Comunidad de Anateri	₡ 399 686.00
7	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Para muro de concreto en el salón comunal de la comunidad de Santa Teresita, Zarcero 2019	Mejora	01 Edificios	Comunidad de Zarcero	₡ 1 016 923.00
8	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Mejoras a la calle Sara, Laguna, 2017	Mejora	02 Vías de comunicación terrestre	Comunidad de Laguna	₡ 103 785.00

Municipalidad de Zarcero

AÑO: 2025
PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS

PRODUCTO									
Número meta	ODS	Área Estratégica PEM	Objetivo	Plazo de vigencia (años)	PRODUCTO Descripción de la meta	Código	Grupo	Usuarios/ Beneficiarios	Monto previsto
									2025
9	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Alcantarillado camino cementerio de La Brisa 2018	Mejora	02 Vías de comunicación terrestre	Comunidad de La Brisa	₡ 54 027.00
10	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Construcción de 1 km de cunetas en camino 2-11-016 de la comunidad de Anateri, Guadalupe 2019	Mejora	02 Vías de comunicación terrestre	Comunidad de Anateri	₡ 260 826.00
11	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Proyecto de mantenimiento con asfalto para caminos vecinales de la comunidad de El Carmen 2020	Mejora	02 Vías de comunicación terrestre	Comunidad de El Carmen	₡ 11 135.00
12	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Proyecto para la construcción de aceras en la comunidad de San Luis 2020	Mejora	02 Vías de comunicación terrestre	Comunidad de San Luis	₡ 140 178.00
13	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Compra de lastre para mantenimiento de caminos vecinales de la comunidad de Santa Rosa 2020	Mejora	02 Vías de comunicación terrestre	Comunidad de La Brisa	₡ 1 158.00
14	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Compra de lastre para mantenimiento de caminos vecinales de la comunidad de La Legua 2020	Mejora	02 Vías de comunicación terrestre	Comunidad de La Legua	₡ 1 158.00
15	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Proyecto para la construcción de aceras en la comunidad de Los Ángeles 2020	Mejora	02 Vías de comunicación terrestre	Comunidad de Los Ángeles	₡ 1 158.00
16	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Construcción aceras y rampa, en el cuadrante de la escuela y hasta el puesto de salud de Tapesco 2025	Mejora	02 Vías de comunicación terrestre	Comunidad de Tapesco	₡ 1 012 008.00

Municipalidad de Zarcero

AÑO: 2025
PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS

PRODUCTO									
Número meta	ODS	Área Estratégica PEM	Objetivo	Plazo de vigencia (años)	PRODUCTO Descripción de la meta	Código	Grupo	Usuarios/ Beneficiarios	Monto previsto
									2025
17	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Bacheo calle los Morera, San Juan de Lajas 2025	Mejora	02 Vías de comunicación terrestre	Comunidad de Lajas	€ 708 456.00
18	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Construir un ramal de cañería en tubo PVC en 2" SDR 23 en Anateri 2015	Mejora	05 Instalaciones	Comunidad de Anateri	€ 598 711.00
19	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Compra de zinc para cambio de techo del gimnasio de Zapote 2018	Mejora	05 Instalaciones	Comunidad de Zapote	€ 41 803.00
20	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Instalación eléctrica en cocina de turno de Pueblo Nuevo 2018	Mejora	05 Instalaciones	Comunidad de Pueblo Nuevo	€ 169 744.16
21	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Alumbrado de gimnasio de Palmira 2018	Mejora	05 Instalaciones	Comunidad de Plamira	€ 570 555.00
22	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Proyecto de reparación y mejoras en la infraestructura del salón comunal de la comunidad de Tapezco 2020	Mejora	05 Instalaciones	Comunidad de Tapezco	€ 557.78
23	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Proyecto de instalación de malla para delimitar terreno de la cocina en la comunidad de Guadalupe 2020	Mejora	05 Instalaciones	Comunidad de Guadalupe	€ 4 178.00
24	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Proyecto de reparación del techo del gimnasio de la comunidad de Zapote 2020	Mejora	05 Instalaciones	Comunidad de Zapote	€ 2 261.00

Municipalidad de Zarcero

AÑO: 2025
PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS

PRODUCTO

Número meta	ODS	Área Estratégica PEM	Objetivo	Plazo de vigencia (años)	PRODUCTO Descripción de la meta	Código	Grupo	Usuarios/ Beneficiarios	Monto previsto
									2025
25	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Ampliación del alcantarillado pluvial de Palmira (cambio de destino en 2015)	Mejora	05 Instalaciones	Comunidad de Palmira	€ 2 000 000.00
26	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Construcción primera etapa del parque de recreación de uso público en el Barrio Chicho Salazar, Zarcero 2012	Mejora	06 Otros proyectos	Comunidad de Zarcero	€ 104 377.55
27	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Instalación de cámaras de seguridad, Zarcero 2016	Mejora	06 Otros proyectos	Comunidad de Zarcero	€ 293 064.26
28	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Compra de horno eléctrico para cocina de turno de San Luis 2018	Mejora	06 Otros proyectos	Comunidad de San Luis	€ 399 686.00
29	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Compra de cámara de enfriamiento para la cocina de turno de la comunidad de San Luis, Guadalupe 2019	Mejora	06 Otros proyectos	Comunidad de San Luis	€ 654 826.00
30	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Mejoras para la segunda planta de galerón de turno de la comunidad de Pueblo Nuevo, Palmira 2019	Mejora	06 Otros proyectos	Comunidad de Palmira	€ 102 608.00
31	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Compra e instalación de cámaras de seguridad en la comunidad de Zarcero 2020	Mejora	06 Otros proyectos	Comunidad de Anateri	€ 760 854.00
32	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Compra de mobiliario para Colegio Colonia en la comunidad de Anateri 2020	Mejora	06 Otros proyectos	Comunidad de Anateri	€ 12 667.76

Municipalidad de Zarco

AÑO: 2025
PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS

PRODUCTO

Número meta	ODS	Área Estratégica PEM	Objetivo	Plazo de vigencia (años)	PRODUCTO Descripción de la meta	Código	Grupo	Usuarios/ Beneficiarios	Monto previsto
									2025
33	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Compra e instalación de cámaras de seguridad en la comunidad de Palmira 2020	Mejora	06 Otros proyectos	Comunidad de Palmira	₡ 468 559.00
34	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Compra e instalación de cámaras de seguridad en la comunidad de Pueblo Nuevo 2020	Mejora	06 Otros proyectos	Comunidad de Pueblo Nuevo	₡ 468 559.00
35	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Compra de mobiliario (mesas y sillas) para las instalaciones de los edificios de la Asociación de Desarrollo Integral de Zarco 2025	Mejora	06 Otros proyectos	Comunidad de Zarco	₡ 953 892.00
36	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Compra de tabilla plástica para cielorraso de la cocina comunal de Anateri 2025	Mejora	06 Otros proyectos	Comunidad de Anateri	₡ 457 506.00
37	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Compra de cerámica para el salón comunal de Guadalupe 2025	Mejora	06 Otros proyectos	Comunidad de Guadalupe	₡ 457 507.00
38	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Compra de mobiliario (mesas y sillas plegables) para el salón comunal de San Luis 2025	Mejora	06 Otros proyectos	Comunidad de San Luis	₡ 457 506.00

Municipalidad de Zarco

AÑO: 2025
PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS

PRODUCTO										
Número meta	ODS	Área Estratégica PEM	Objetivo	Plazo de vigencia (años)	PRODUCTO Descripción de la meta	Código	Grupo	Usuarios/ Beneficiarios	Monto previsto	
									2025	
39	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Compra de zinc para el Salón comunal de Palmira 2025	Mejora	06 Otros proyectos	Comunidad de Palmira	₡ 566 074.00	
40	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Compra de pintura para mejoras de la cocina de turno y gimnasio de Pueblo Nuevo 2025	Mejora	06 Otros proyectos	Comunidad de Pueblo Nuevo	₡ 566 074.00	
41	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Iluminación y restauracion del Gimnacio de Zapote 2025	Mejora	06 Otros proyectos	Comunidad de Zapote	₡ 708 456.00	
42	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Muro de contención en esquina del Gimnasio de Los Ángeles 2025	Mejora	06 Otros proyectos	Comunidad de Los Ángeles	₡ 359 924.00	
43	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Mejoras al salón comunal de Laguna (Adquirir pintura para paredes y techo) 2025	Mejora	6 Otros proyectos	Comunidad de Laguna	₡ 704 785.20	
44	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Mejoras al salón comunal del Carmen. (Adquirir pintura para techo) 2025	Mejora	6 Otros proyectos	Comunidad de Carmen	₡ 469 856.80	
45	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Mejoras en infraestructura Casa Club, Adulto Mayor de la Asociación de Desarrollo Interl la Legua 2025	Mejora	6 Otros proyectos	Comunidad de La Legua	₡ 359 923.00	
46	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollo Cantonal	Promover el desarrollo social y económico del cantón por medio de proyectos, participación activa de organizaciones comunales y políticas públicas locales.	1	Mejoras en infraestructura Salón Comunal de la Asociación de Desarrollo de La Brisa 2025	Mejora	6 Otros proyectos	Comunidad de de La Brisa	₡ 359 924.00	
			Numero de metas	46	100%				₡ 18 294 739.36	
			Metas de Objetivos de Mejora	46	100%				TOTAL CONSOLIDAD	18 294 739.36
			Metas de Objetivos Operativos	0	0%				DIFERENCIA	₡ -

16-Oficio MZ-AM-OF-0155-2025 Solicitud de pago TECNO-LUMAR I febrero 2025

ACUERDO 15:

El Concejo Municipal de Zarcelero acuerda aprobar el pago al Consorcio TECNO- LUMAR licitación mayor N°2023LY-000001-0021300211, para realizar el pago de la factura N° 00100001010000003292, por el monto a cancelar de ₡8,046,640.00 correspondiente a la facturación de la I quincena del mes de febrero del año 2025. Oficios de remisión: MZ-AM-OF-0361-2024 y MZ-DSP-RR-OF-0023-2025- 2024. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Henry Guerrero Rodríguez, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.

17- MZ-AM-OF-0156-2025 Remisión de copia de informe de respuesta de la UTGV a la Auditoría Interna.

En el oficio 9 se tomó acuerdo

18-Oficio MZ-AM-OF-0157-2025 Solicitud de pago TECNO-LUMAR II febrero 2025

ACUERDO 16:

El Concejo Municipal de Zarcelero acuerda aprobar el pago al Consorcio TECNO- LUMAR licitación mayor N°2023LY-000001-0021300211, para realizar el pago de la factura N° 00100001010000003309, por el monto a cancelar de ₡7,462,000.00 correspondiente a la facturación de la II quincena del mes de febrero del año 2025. Oficios de remisión: MZ-AM-OF-0361-2024 y MZ-DSP-RR-OF-0024-2025-. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Henry Guerrero Rodríguez, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.

ARTICULO V: INFORME DE LA ALCALDESA MUNICIPAL.

La alcaldesa Municipal Gina Rodríguez Rojas, presenta el informe de la semana.

Buenas noches nuevamente, muchas gracias. Muchas gracias a Dios por una semana más bastante bendecida, hoy estuvimos viendo mucho el tema del clima, que ya se siente árido en poquitos días, que ya tenemos un cambio climático bastante potente, bastante fuerte. Estuvimos visitando hoy fincas de productores a nivel del cantón y nos damos cuenta de que en cuestión de días la situación para los productores cambia de manera abrupta en un momento un montón de lluvias con agua y un planta a otro, muchísima, muchísimo sol y mucha aridez y ahí es donde nos damos cuenta, primero que estamos muy bendecidos, pero que somos un cantón que tiene que enfrentarse a retos y donde hemos logrado creer y tener

personas muy preparadas y con una convicción de verdad, de crecimiento y de mejora en un cantón como son los agricultores. Hoy vivimos en carne propia las situaciones que ellos pasan, hoy con el señor vicealcalde, visitamos estas fincas y es parte del compromiso que se quiere seguir manteniendo con ellos de darles y acompañamiento y de buscar las mejores horas que puedan llevar un poquito de solvencia o paz o tranquilidad a tanta gestión que deben de realizar los agricultores y ganaderos del cantón de Zarcero.

Parte de esos procesos los vamos a mencionar el jueves, si Dios lo permite en la rendición de cuentas del trabajo que se hace de parte de la vicealcaldía con el tema agrícola y ganadero, sé que hay una comisión donde don Henry también está y sé que están muy comprometidos a que hay que hacer un cambio.

Ya hemos entrado en una etapa de conocimiento ya no tanto de aprendizaje en el que ya este año nos toca tomar decisiones diferentes, enfocarnos diferente, buscar cómo seguimos acompañando un sector que normalmente no se involucra tanto en la gestión municipal, pero yo creo que este año ya nos toca buscar nuevas herramientas y todo lo que se está haciendo con el tema de la nueva ley para el plan regulador.

Lo que se está haciendo para buscar alternativas de crecimiento para buscar nuevas inversiones, nuevas atracciones a nivel del departamento de desarrollo territorial estamos trabajando muy fuerte nuevamente en alternativas para hacer inversiones menores dentro de las fincas que no sean tan complejas para los productores, entonces sí hay mucho. Y ahora que estaba el equipo de trabajo acá nos damos cuenta de que la administración es un tema muy complejo porque es un tema de muchas aristas, de muchos, de muchas que tenemos que ir abarcando poquito a poco quisiéramos tener todo al día, quisiéramos cumplir con todo a cabalidad de decir mire desde que llegamos aquí en esos meses se ha corregido todo lo que estaba malo, pues eso no va a pasar. Posiblemente nos vayamos en el tiempo y algunas cosas queden, pero la intención siempre va a ser ir en una en una mejora constante.

Un tema importante que don Dennis, que hoy no nos acompaña, nos había preguntado, es el acompañamiento a las comunidades y les informo con mucha satisfacción que las comunidades están respondiendo de una manera increíble. Llegamos con pocos recursos porque en realidad son pocos recursos y hacen que esos recursos se estiren en proyectos

dentro de la comunidad y que vayan y calen dentro de la necesidad que tiene la comunidad. Hoy lo vieron cuando se presentó este presupuesto de Partidas específicas.

Queremos aportarle un poquito más en el presupuesto extraordinario, ser el más allá, como lo está haciendo la unidad técnica, como lo está haciendo servicios públicos en donde presentamos proyectos adicionales a las partidas específicas al presupuesto extraordinario, pero eso no se logra si no se trabaja con la asociación de desarrollo y hemos tenido una respuesta increíblemente positiva, porque todos están involucrados en trabajar inclusive hoy mismo yo se lo comentaba al señor vicealcalde que me parecía hasta un poco grosero le voy a poner esa esa tal vez ese nombre, algo que sí hay que mejorar un poquito, es que las reuniones o por ejemplo, hoy habían 3 reuniones programadas, una a las 8:00 de la mañana, otra a las 11:00 de la mañana y otra a las 2:00 de la de la tarde. Y qué significó eso ver productores a las 8:00 de la mañana, sentados en una mesa tratando de buscar un proyecto para esa comunidad y ver gente que trabaja en emprendimientos y ver gente que trabaja en su empresa y sacan su ratito a las 8:00 de la mañana para estar ahí sentados.

Sin que eso les traiga a ellos nada más que la retribución de trabajar por las comunidades entonces es muy positivo, es muy positivo verlos, pero sabemos que el esfuerzo todavía se hace más grande cuando se cita en la reunión a las 8:00 de la mañana, productores y ahí están y ahí está la asociación de desarrollo y ahí estuvo Tapesco estuvo Zapote, ahora terminaron en Laguna o estuvieron en Laguna en la mañana y así están todas las asociaciones trabajando. Yo creo que mañana le toca Zarcero, Guadalupe, me parece por ahí están. Están programándose para que dentro de los proyectos que se quieren hacer, si haya esa consulta ciudadana, donde ellos como asociación, como decían antes, ese concejo de distrito que se amplía, cree la diferencia entre el proyecto que se está haciendo que se nos pueda ocurrir a nosotros sentados en una mesa y la y la necesidad que realmente tiene la comunidad. Ahí tengo que agradecer al equipo de trabajo de desarrollo económico, desarrollo social, planificación, el señor vicealcalde que las está acompañando también, esa es una herramienta muy positiva para ellas y para la administración, porque se involucra todos los sectores y se ven temas normales como calles, aceras, ingresos, equipos, remodelaciones y podemos ir viendo de la mano la necesidad de ir cubriendo, eso de verdad que se siente, se siente orgullo

de saber que si lo que estamos logrando no se trabaja por nosotros solos, si no se trabaja en conjunto con las asociaciones de desarrollo y diferentes fuerzas vivas del cantón.

Debo agradecerle también al señor vicealcalde que la semana pasada estuvo por aquí el tema de salud que tuve y agradecerles a ustedes también la apertura y el apoyo a él.

Yo creo que todo el trabajo que se está haciendo y voy viendo estados financieros hoy como los pudieron ver ustedes, siempre recordemos que siempre la municipalidad va a tener las puertas abiertas y la transparencia ahora aquí lo tenemos que ver de una manera rápida, tenemos un tiempo muy corto, no es tan fácil hacer toda la presentación, pero que siempre las personas que necesiten o deseen esta información va a estar abierta, está abierta, se postea, se debe postear en todas las redes sociales de la municipalidad. Entonces son herramientas y posibilidades que la población tiene para que analice, para que los revise también para que los vea para que pregunte para que nos cuestione, porque son muchos los temas que se deben tratar y es importante que la gente conozca dónde está cada uno de sus recursos, dónde está invertidos, cómo se están haciendo, uno siente satisfacción porque el trabajo es bastante duro, pero cuando usted ve que el distrito, la comunidad del Carmen está recibiendo el apoyo que está recibiendo, que también para las Brisas, La Legua y Los Ángeles está trabajando, que también nos están viendo trabajando en Laguna, pero que también nos están viendo trabajando en Zarcero, pero que también si hay que atender Palmira, Pueblo Nuevo, San Luis, Guadalupe, ahí estamos y que también la gente de la Quina y que la gente de Anateri y que estamos trabajando con todos ellos en un equipo de trabajo que realmente es reducido para atender todo el cantón, dan ganas de seguir, porque se siente bonito, no se puede obviar de que los problemas diarios hay que buscarle solución y demás, pero se siente bonito y se siente mucho más cuando usted recibe la parte positiva de la gente. Dice que muchos años por mucho tiempo no nos vieron ahí y ahora nos ven ahí, y eso no es solamente lo que está haciendo la administración, porque no podríamos hacerlo si ustedes no prueban una licitación, si ustedes nos llevan un cartel a positivo, si no nos aprueban presupuestos. Ahora que lo mencionaba, los muchachos, los inventarios, muchos pueden decir porque es más fácil, cuando se cuestiona fuera, uy, es que hay demasiadas cosas que no se usan. Es que todo eso que está ahí se necesita y recordemos que nosotros también debemos hacer compras anuales. Hay muchas de esas compras que se deben hacer con compromisos presupuestarios en el

principio de los primeros 6 meses debemos ejecutar y tener presupuestado para que todo el año nos alcance y podamos iniciar un 2026 en este caso con equipo, con herramientas y con materiales de trabajo, siempre es una logística de compras qué se debe hacer pensando en que podamos solventar cualquier necesidad que tenga la municipalidad.

Quisiera recordarles o informarles que este fin de semana el sábado 8 y el próximo sábado 15 vamos a tener las puertas del área de cajas abiertas para recaudaciones, para las personas que no puedan venir entre semana o que vivan fuera del cantón y que nos quieran visitar el fin de semana para dejar todos los tributos municipales al día, los impuestos y los pagos.

Realizamos una muy buena campaña en el tema del distrito central con el agua, el cobro del agua, tal vez eso no es tan bonito, cuando hay que informarlo, pero sí tenemos que ser en cada uno de nuestros distritos nosotros recibimos el mismo servicio de agua por parte de las asadas y tenemos un plazo posterior al vencimiento de 3, 4 días para que el servicio se nos mantenga, de lo contrario hay una corta.

En el caso del distrito central, eran un poquito más permisivos en ese asunto y a veces pasaban algún tiempo un poco más extenso, yo creo que eso sólo crea un problema. El mismo contribuyente no es ni siquiera que lo beneficiamos en que duremos un mes en no ir a cortar, le crea un problema al contribuyente porque hay un primer mes de pago, se junta con un segundo mes de pago que ya de por sí es más difícil cancelar. Entonces se hizo una campaña a nivel de distrito de poner al día todos los pagos de la mayoría de los pagos que estén pendientes en el tema del agua y logramos reducir prácticamente un 10%. Prácticamente logramos reducir un 90% de la morosidad, estamos cerca de un 10% y algunos casos específicos, entonces prácticamente estamos poniendo el tema del agua al día; esa recaudación es muy positivo para el proyecto de este año y poder enfocar esos recursos en donde de verdad deberían estar canalizados y no en una factura dependientes. Así vamos a trabajar y creo que es importante que se pueda replicar por medio de las asociaciones de desarrollo. Vamos a pedir un poco de apoyo para que le llegue a la población de los distritos el pago de la basura, ustedes vieron acaban de aprobar 2 facturas, eso no lo podemos quitar de encima, la conciencia al trabajo que se está haciendo, pues va caminando, pero muy despacito. Hay que ser más agresivos. En ese momento tenemos el encargado de gestión ambiental incapacitado y queremos en el momento que se reintegre es retomar el proyecto

que trae Yaica con la voluntaria japonesa y buscar donde nosotros empezamos a que esos pasos se agiganten en el tema de recaudación o de recolección de basura.

Creemos que sí se ha hecho un poquito conciencia, pero falta demasiado. Nos hemos mantenido, tal vez es la parte positiva, no hemos crecido, pero la parte negativa es que no hemos bajado y la intención es que se baje.

Entonces seguir instando a la población de por favor el tema del reciclaje, por favor, el tema de compostaje. Vamos a hacer un trabajo más fuerte en el tema de las composteras en el seguimiento y que la gente se meta en ese proyecto, pero también en el tema del pago, estamos teniendo un déficit en la recaudación del pago de la basura y si vamos a tener que empezar a tomar las implicaciones legales, que es más complicado, que es un trabajo administrativo y demás, que es la parte que a uno no le gusta, pero si ustedes quieren ver hacerlas al frente de su casa, si ustedes quieren ver bacheos al frente de su casa, si quieren que la basura se siga recogiendo con normalidad, si nosotros queremos ver que se siga marcando las zonas peatonales y que podamos meter proyectos de ambiente, proyectos social, proyecto deportivo, proyecto cultural y demás tenemos que estar al día en pagos que realmente son servicios que a los que nos debemos dar, por ahí para estos meses vamos a trabajar con los distritos en el tema del servicio de la basura, que tiene una muy alta morosidad.

Bueno recordarles antes que nada felicitar a la comunidad de La Legua, también por el trabajo y todo lo que implicaron las fiestas, las fiestas cívicas que acaban de celebrar. Yo reitero que es uno de los de las comunidades que representa mucho el trabajo comunal, que representa mucho el trabajo que hay que hacer a nivel de la sociedad.

Yo sé que todas las comunidades hacen esos esfuerzos, pero hay comunidades que sobresalen y yo creo que La Legua una de esas y quiero felicitar a la asociación cívica, a la asociación de desarrollo, porque en poquito tiempo veremos que esos recursos que llegan a dar muchas de las personas que los visitan los 2 fines de semana que estuvieron las fiestas se ven retribuidos, se ven retribuidos en la comunidad y así tenemos que funcionar con todos, hacernos unidades productivas para que las platas que lleguen se puedan intervenir. Hoy hicimos una actividad de visita al cantón y en varios puntos y puchicas ,que Zarcero es bellísimo, de verdad el trabajo de la municipalidad es sumamente amplio, pero Zarcero se

maneja por mucho, solo porque la gente tiene una conciencia muy especial de que vivimos en un lugar privilegiado, en un paraíso, la gente cuida a la gente chapea a la gente tiene lindos sus lugares, eso hace que el trabajo sea un poquito más noble y yo creo que hay mucho por trabajar, pero hay tanta gente que quiere trabajar con nosotros, que vamos a ver proyectos diferentes este año.

Bueno recordarles que el próximo jueves estaríamos presentando el informe de labores. Si el informe va enfocado en todo el año, del primero de enero, yo sé que estamos heredando 6 meses, pero la muni no se detuvo en esos 6 meses y se gestionó. Se realizaron proyectos, se hicieron estas capacitaciones, asesorías, acompañamientos y demás y consideramos que es muy importante que sean parte también de este informe que se le da a la población un seguimiento que se ha logrado dar a la administración anterior, los cambios que esta administración está realizando y los proyectos que está realizando y también el enfoque que hemos mantenido en estos 6 meses y el que seguiremos manteniendo para este 2025, que sea un desarrollo de proyectos de impacto social, ambiental, cultural y no solamente la prestación de los servicios que ya de por sí la gente conoce.

Ahora que teníamos a los compañeros por aquí yo sí, les recalco mucho que la municipalidad lleva una cantidad de gestiones tan amplias que a veces es difícil presentarles a ustedes cada una de esas, pero cuando presentamos también el informe que le vamos a dar el jueves nos damos cuenta de que ustedes también y que yo creo que en eso hay que darle muchas gracias a Dios que esta apertura de comunicación y de trabajo conjunto, ustedes van a ver cosas que ya conocen, no les van a llegar con cuentos, no les vamos a llegar con historias sino se van a sentir sorprendidos de lo que se está haciendo y eso es la apertura, la transparencia que se está haciendo, la transparencia en la información que se les está llegando a dar a ustedes, dónde cada proyecto que van a ver ahí ya ustedes lo han visto aquí, cada número que ven ahí lo han visto aquí, inclusive ya ustedes en sus correos y a partir de mañana están las plataformas de la municipalidad el informe de labores y se van a dar cuenta que si vinimos hace cuatro o 5 meses a presentar estados de resultados, ahí están los mismos números que ustedes ya recibieron, entonces es parte de inclusive esta semana hasta nos han estado asesorando en este informe por la importancia de la relevancia que tiene de que la transparencia es la única herramienta que tenemos para que la gente confíe en que estamos

haciendo las cosas bien y para que la gente se informe, y cuando se hace un informe acá y se les cuenta poquito a poco las cosas, se trata de no abrumar con muchos temas a la vez, pero que la gran mayoría sean abarcados y vistos en este Concejo para llegarle a la población y decirle que hay transparencia, que ahí están sus recursos, que se están haciendo, que si bien no somos perfectos, estaríamos tratando de llegar a dar el trabajo de excelencia, como nos pusieron a hacerlo como estamos acostumbrados a hacerlo y que se vea en el cantón que esta municipalidad está trabajando por el cantón.

Es un tema lindísimo, hemos recibido a la comunidad de la Peña con una satisfacción increíble de lo que se está haciendo y si bien es cierto, muchos a veces nos exigen que el asfalto que lo bueno de todo verdad queremos ver, pero cuando se conoce a lo interno de la municipalidad, se sabe lo que la municipalidad puede dar, el acompañamiento, el acompañamiento con las fuerzas vivas de cada uno, vemos que aquí las mejoras de estos caminos que se están haciendo están haciendo caminos de impacto, se están atendiendo caminos que por años no se han atendido y que hoy se están marcando la diferencia con la comunidad que quiere crecer, que quiere surgir, que quiere desarrollarse de muchas maneras y ya con un camino habilitado como el trabajo que se está haciendo en la Peña, pues es una satisfacción para toda la comunidad y yo sé que no necesitamos que nos agradezcan, esto es nuestro trabajo, pero es muy satisfactorio cuando hablamos con ellos o cuando la gente se nos acerca y nos dice, esto es increíble lo que están haciendo.

Entonces, eso es parte del trabajo, cada uno de esos colones que ustedes ven ahí invertidos en ese material y además han pasado por este Concejo para su aprobación, esas maquinarias cuando se han arreglado han pasado por este Concejo. Esos equipos, los presupuestos, los pagos a los funcionarios y demás pasan por aquí.

Entonces eso no es que Gina o Juan Antonio o los muchachos que manejan los caminos lo están haciendo, es que la municipalidad trabajando por el cantón.

El trabajo mecanizado también que se está haciendo en la Peña para hacer una apertura más amplia y se está haciendo también un trabajo de material a los costados para poder ampliar la calzada y para poder también transitar.

Eso es también parte del trabajo. Creo que ya vamos casi para el mes aproximadamente si no me equivoco del trabajo, por supuesto que no es una proyección, siempre se piensan que vamos a durar un poquito más, pero el trabajo se está haciendo y se amplió de manera significativa en los temas de canalización de aguas y demás. Hemos tenido mucho énfasis para que el trabajo que se está haciendo tenga bastante durabilidad.

Seguimos con las señalizaciones verticales, recordemos que hemos estado marcando mucho de manera horizontal y ya arrancamos con las señalizaciones verticales que se habían perdido muchísimo en el cantón y ya vamos por ahí, se han comprado, se compraron cerca de ciento como 180 más o menos estas diferentes señalizaciones, van a ir trabajándose en estas semanas.

Eso es una elaboración de la caja de registro en el sector de Guadalupe. Esta semana hemos estado conversando, bueno ayer y hoy hemos estado conversando mucho el señor vicealcalde en mi persona de que ya entramos en marzo está muy seco, pero ya estamos otra vez aquí. Política empiece a llover, entonces vamos a hacer trabajos preventivos de limpieza, vamos a estar trabajando por si lo ven por ahí el camión de agua va a estar drenando bastantes de las alcantarillas haciendo limpieza porque hay como no hay corriente, hay estancamiento y se nos están acumulando residuos. Entonces la idea es que empiecen a fluir para que no haya obstrucción en el momento que pueda llover hoy estuvo en la tarde sumamente oscuro y entonces uno sabe en qué momento podamos tener agua y la intención es que ser preventivos para que cuando nos llegue el agua podamos tener bastante canalización y bastante limpieza de todo los drenajes.

Gracias a Dios ya también en el área del Cen de las Brisas se pudo, por paciencia los vecinos, pudimos hacer la compactación correcta de las alcantarillas y el material que se puso ahí, se veía horrible y yo pasaba mortificada con eso, pero teníamos que hacerle un proceso de compactación muy similar al que tiene o al que está viviendo el sector de Tapasco en este momento, pero es parte de que el trabajo pueda garantizarse de que se hace bien.

El informe técnico y administrativo de la unidad técnica, se mantiene con la atención a contribuyentes, la elaboración de procesos de contratación pública. Recordemos que los carteles fuertes, que son los de asfalto ya están, tuvieron un recurso de revisión, me parece en el departamento legal y se está atendiendo entonces, como siempre es el proceso que se llevan, pero sí llevan un muy buen avance.

Se realizan solicitudes de retiro material del plantel para distintas intervenciones viales la elaboración del proyecto pluvial y la solicitud de la Contraloría General de la República. Aquí estuvimos trabajando, ya yo les había mencionado que teníamos un plazo para hacer un levantamiento de nuestro sistema pluvial en la en el distrito central y ya estamos terminando.

Elaboración y envío de oficios en atención a solicitudes de información de los departamentos internos o contribuyentes, la atención a contribuyentes vía telefónica y presencial.

Solicitud de inspección por parte de los administrados.

Elaboración de informes y la coordinación general de las labores de campo que se hace diariamente.

En el tema de promoción social con la compañera Rocío, se ha trabajado en la inspección a Guadalupe, en la construcción en vía pública y elaboración de informes. Aquí es que tenemos que atender muchas denuncias con el tema de invasiones en vías públicas, reunión con los vecinos de Lajas y una, elaboración del informe para darle seguimiento al proceso de reparación de las áreas que competen a los vecinos de Lajas. La elaboración en la presentación para la Junta vial cantonal. Seguimiento de donación de perfilado. Se da seguimiento a la solicitud de un préstamo de contadores de Laname.

Tuvimos respuesta positiva y se coordina para la instalación de los mismos en la semana del 24 al 27 de marzo, se coordina con la municipalidad de San Ramón 2 asuntos estamos renovando el convenio para la construcción de cunetas y el préstamo de una traileta para transportar material de donación que es el que estamos trabajando arriba con el tema del perfilado, la elaboración de la nota de solicitud de un flex beam que son las señalizaciones como el tipo puente o lo que sostiene para que no nos vayamos en una vuelta o algo así, eso también se está solicitando con esa señora María Ramírez del Mopt, hemos tenido una apertura sumamente positiva, y estos movimientos tanto del flex beam como del perfilado que se necesita, con todo el material que queríamos conseguir algunas bases para puentes con ella estamos trabajando de una manera muy positiva.

Se tuvo una reunión también con los vecinos de San Luis para la conformación de comités de caminos.

Entonces, pues mucho, mucho, mucho por hacer, gracias a Dios, pero seguimos en la intención de que de que se pueda reflejar en cada uno de los de los ciudadanos el aporte que quiere hacer esta municipalidad, pues de mi parte darle gracias a Dios pedirle protección para esta semana que inicia para todas las personas del cantón y que nos ayude siempre a tomar las mejores decisiones, quedo atenta para cualquier consulta.

Regidor propietario Esteban Varela: muchas gracias, señora alcaldesa. 2 consultas con el tema del agua, lo que usted nos comenta que se están haciendo las cortas y todo eso, que eso es muy bueno porque es parte de la educación y la cultura que necesitamos como contribuyentes, pero bueno, hago la consulta porque me lo comentó un vecino que le sucedió, que a él le cortan el agua tipo 3 de la tarde, el día que estaban haciendo cortas el viernes y la paga, pero a las 3:00 de la tarde, justamente salen los compañeros del acueducto.

Entonces hay algún, ¿ustedes han tanteado, han visto e esa situación o para que las personas tengan conocimiento, si después de cierta hora, porque después de cierta hora, él me decía de tres a cuatro, la municipalidad sigue abierta, pero el horario de los muchachos es hasta las 3, entonces en ese sentido se le podrá comunicar o no sé si es de esa forma, que antes de las 3:00, por ejemplo, se pagó antes de las 3:00, se puede hacer la reconexión o si hay cierto tiempo, cierto días para la reconexión.

Alcaldesa Municipal: sí están establecidos los plazos para hacer las cortas y las reconexiones, hay horarios. El tema es que tratemos de mantenernos al día, tratemos de mantenernos al día.

Yo no puedo limitar el personal a decirle que me esté haciendo cortas en un horario específico, en realidad porque es una función que debemos hacer en un tiempo, no cortamos todo el mes, son 2, 3 días al mes posterior de la fecha de pago. Son 3 días, me parece.

Entonces, pues sí, lo que pasa es que como en cualquier entidad, yo sé que, pues nos debemos a los contribuyentes y por muchas razones, pero a mí en particular me cortaron el agua a esas horas y me tocó esperarme hasta que el otro día me reconectara el agua. Tenemos 24 horas también para hacer la reconexión, sin embargo, nosotros sí manejamos personal en disponibilidad, entonces sí hay, si hay un buen reporte, si la persona reporta rápido si se puede detectar el pago y se puede hacer la gestión para ir a hacer la reconexión. No lo duden, nosotros tratamos de reconectar lo antes posible. Yo sé que la disponibilidad de los chicos

posterior a los horarios laboral, sin embargo, es un tema que nos toca pagar horas extras porque no hay tal vez ese cumplimiento, entonces lo mejor que nos pasa a nosotros, no solamente porque estemos nosotros aquí, pero en cualquier entidad que tengamos ese tipo de situaciones, simplemente a la hora que se le ocurre pasar por el medidor que Gina no pagó, me dejaron sin luz y me dejaron sin agua y me dejaron sin teléfono y aguante.

Cuando nosotros tenemos esa cultura de mantenernos al día, pues evitamos ese tipo de situaciones, pero por parte de la municipalidad si hacemos el esfuerzo de reconectar lo antes posible, pero sí implica, digamos que el costo se eleva muchísimo y a nivel municipal tampoco es tan viable porque hay que pagar horas extras para poder hacer esas reconexiones.

Regidor propietario Esteban Varela: sí perfecto, muchas gracias, no y también reconocer porque sé también de otra ocasión que son cosas que le comentan a uno, de que le recolectaron el agua y eran como las 6:05 de la tarde. Más bien también hay que reconocer lo bueno, pero sí me parece importante como para que tengamos conocimiento todos los usuarios.

Y quiero bueno, así muy rápidamente agradecerle y reconocer el acto del vecino de Tapesco de don Álvaro Quiroz, hace poco, de hecho, salió una nota en ZTV que estuvo echándole material ahí al cráter que hay en Tapesco, y hay que reconocer porque son las acciones que los ciudadanos debemos de tomar como ejemplo, no necesitó de una sesión municipal, ni necesitó de una licitación ni necesitó de mayor trámite, simplemente necesito de tener buena voluntad y es un ejemplo para todos los ciudadanos del cantón, esos pequeños actos, entonces agradecerle y reconocer ese ese ejemplo y esperar, sé que ustedes como administración han estado detrás del tema, esperar que pronto se pueda solucionar porque afecta al cantón y también es una ruta nacional. Nos afecta mucho a todos, es comercio lo que pasa por acá son vecinos que salen a trabajar y regresan al cantón todos los días, entonces sí sería importante que pronto esté solucionado ese tema. Muchas gracias.

Regidor Henry Guerrero: gracias señor Presidente, si Esteban hay varios accidentes han habido ahí también, entonces eso es peor.

Agradecerle Gina la información como se hace siempre y gracias a Dios ya la tenemos de nuevo acá, esperemos que no se vuelva a enfermar. Y un temita hablando del agua es que el

día que vino la gente de Afamaar nos comentaron un poco de una afectación que hubo cerca de una la nacientes. No sé cuál es realmente, yo no tengo claro cuál es, pero sí deberíamos de darle seguimiento porque se supone que están haciendo destrozos para no hablar más feo, tala de árboles y varias cositas cerca de una de las nacientes de la municipalidad. Entonces sería bueno darle seguimiento a eso porque es un tema importantísimo por la protección, se supone que deben ser 200 m a la redonda de un accidente de agua potable, donde no se puede tocar, pero ni una ramita. Entonces es un tema de darle seguimiento pronto, porque si es y agradecerle el informe que no anda el jueves detallamos más, gracias.

Presidente Municipal: muchas gracias a doña Gina por el informe que nos dio.

ARTICULO VI: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

Presidente Municipal: convocar a la comisión de asuntos jurídicos para el próximo martes a las 4:20 tenemos varios temas que ya hoy en la tarde recibimos respuesta del asesor legal, entonces ya tenemos para ir trabajando y si Dios lo permite para ir dictaminando algunos temas para la siguiente semana.

Agradecerles a todos, como siempre yo le recalco a la mayoría de las personas que me preguntan qué ¿cómo es venir aquí?, yo les digo que les agradezco a todos porque siempre se trabaja bonito. Siempre hay respeto, por supuesto habrá temas, que no, no estemos todos de acuerdo, habrá situaciones que sean un poco incómodas, pero creo que gracias a Dios en lo que llevamos hemos logrado ir trabajando de una forma adecuada, entonces, de verdad que agradecerles.

ARTICULO VII: MOCIONES Y ACUERDOS

No hay

ARTICULO VIII: ASUNTOS VARIOS

No hay

Al ser las diecinueve horas con dieciocho el señor Presidente Luis Daniel Rodríguez Villalobos da por concluida la Sesión.

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

This image shows a blank sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.